

Informe de fin de gestión

(Cumplimiento a disposición R-CO 61 emitida por la Contraloría General de la República el 24 de junio del 2005)

Elaborado por:
Jaime Vaglio, Gerente

San José, Costa Rica
MAYO 2012



Introducción

De conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la Ley No. 7839 del 15 de octubre de 1998, se crea al Instituto Nacional de Estadística y Censos. Dicho artículo señala lo siguiente:

“Crease el Instituto Nacional de Estadística y Censos, como institución autónoma de derecho público, que tendrá personalidad jurídica y patrimonio propios y gozará de la autonomía funcional y administrativa consagrada en el artículo 188 de la Constitución Política. Será el ente técnico rector de las estadísticas nacionales y coordinador del SEN. El Instituto regirá sus actividades por lo dispuesto en esta ley y sus reglamentos.”

Por otra parte en los artículos 13 se detalla las funciones y atribuciones que le corresponden al INEC y en el artículo 15 se especifican las estadísticas nacionales que debe elaborar.

En el artículo 25 se señala que :

“El Consejo Directivo de INEC designará a un gerente y un subgerente por un período de seis años y podrá reelegirlos. El superior administrativo del Instituto será el gerente y el subgerente cumplirá las funciones que este le asigne y lo sustituirá en caso de ausencia.”

Dada esa atribución, mediante acuerdo 3 de la sesión No.328-2005 del 9 mayo del 2005 el Consejo Directivo del Instituto Nacional de Estadísticas y Censo designó al suscrito al cargo de Gerente de esa institución del 1 de junio del 2005 al 31 de mayo del 2011. Posteriormente, mediante acuerdo 3 de la sesión No. 593-2011 del 24 de mayo del 2011 amplió el nombramiento del 1 de junio del 2011 al 31 de mayo del 2012.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 27 de la citada Ley al gerente del INEC le corresponde atender lo siguiente:

- a) Ejercer, en nombre y por cuenta del INEC, su representación judicial y extrajudicial para las funciones propias de su cargo, con las atribuciones de un apoderado generalísimo sin límite de suma.
- b) Asistir a las sesiones del Consejo Directivo, donde tendrá voz pero no voto, así como ejecutar los acuerdos y las resoluciones que el Consejo decida.
- c) Nombrar, promover, suspender y remover a los funcionarios y empleados del INEC, excepto al subgerente y el auditor interno. Para ello, aplicará las disposiciones generales establecidas en las normas de personal. Si se trata del personal de la auditoría interna, el gerente deberá contar con la aprobación del auditor interno.
- d) Proponer al Consejo, para su aprobación, las normas que estime necesarias para el desarrollo de las labores del INEC, respecto a los servicios estadísticos suministrados por el sector público.
- e) Proponer al Consejo Directivo la organización interna del INEC.
- f) Presentar al Consejo Directivo, para su aprobación, el presupuesto anual del INEC, acompañado de un plan de trabajo y las modificaciones presupuestarias requeridas en concordancia con dicho plan.
- g) Suministrar al Consejo Directivo, en forma periódica y oportuna toda la información esencial para el buen funcionamiento del INEC.
- h) Dictar normas técnicas y coordinar la ejecución de las actividades de la Institución.

- i) Elaborar la memoria anual de la Institución.
- j) Establecer la coordinación necesaria con las instituciones y dependencias del sector público, centralizado y descentralizado, en cuanto a la colaboración y el apoyo que prestarán para realizar los censos nacionales.
- k) Evaluar desde el punto de vista técnico y administrativo el desarrollo de los censos nacionales.

En el anexo No. 1 se detalla la estructura organizativa actual del INEC sobre la cual le correspondió al suscrito ejercer las funciones antes indicadas.

I. Situación del instituto nacional de estadística y censos al asumir la gerencia.

Al asumir la Gerencia se verificó que el INEC no disponía de un Plan Estratégico Institucional, sin embargo se estaba trabajando desde marzo del 2005 en el proyecto de formulación de una Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico (ERDE) con el apoyo financiero y técnico del Banco Mundial y del Consorcio de PARIS21.

Dada esa situación se realizó un análisis FODA del INEC cuyos resultados fueron los siguientes:

Fortalezas

- Personal capacitado, con experiencia y comprometido con la institución.
- Se producen estadísticas oportunas y de calidad.
- Credibilidad nacional e internacional.
- Se cuenta con un conjunto de estadísticas históricamente consolidadas.
- Se ha dado un avance tecnológico, aunque se debe dar un mejoramiento.

Debilidades

- Estructura organizativa, técnica y administrativa no se ajusta a las funciones asignadas y a nuevos retos.
- Deficientes canales de comunicación y coordinación entre el órgano directivo, gerencia y equipo técnico.
- Falta mayor comunicación entre áreas sustantivas y de apoyo, que permita una mejor planificación.
- Falta proactividad para generar proyectos estadísticos, sustantivos y sostenibles (capacidad para generar proyectos que le corresponden al INEC, no se prevé la estructura para demandas específicas).
- Falta investigación y desarrollo metodológico estadístico.
- Falta evaluación de la calidad de la información, de la forma de divulgar y de los medios de entrega.

- Falta de capacitación para el desarrollo de capacidades del recurso humano, tanto técnica como administrativa (mejoramiento continuo).
- Desmotivación del personal por falta de incentivos: salariales, técnicos, reconocimientos del desempeño (nos reconocen afuera y no adentro), actividades interpersonales y sociales, carrera profesional.
- Dificultad para adaptarse oportunamente a los cambios tecnológicos acelerados.

Oportunidades

- Incremento en la demanda de información estadística confiable, oportuna y pertinente.
- Disposición en las instituciones a establecer alianzas para el desarrollo de proyectos conjuntos.
- Capacidad instalada de recursos físicos y humanos en otras instituciones para la producción estadística.
- Disponibilidad de la cooperación internacional para apoyar recursos financieros y técnicos.
- Desarrollo tecnológico para la divulgación de la información.
- Existencia de oferta de programas de capacitación a nivel internacional.
- La Ley le otorga al INEC un marco legal que posibilita la autonomía técnica y administrativa.
- Alta exigencia de los servicios.
- Reconocimiento de autoridades del nuevo Gobierno sobre la importancia de las estadísticas para la toma de decisiones y el fortalecimiento de la democracia costarricense y su interés por apoyar la actividad estadística nacional con énfasis en una divulgación proactiva de la misma y una adecuada capacitación orientada particularmente hacia los usuarios.
- Probabilidad de lograr patrocinio de organismos internacionales para los proyectos específicos ligados al Sistema de Estadística Nacional con motivo de la culminación del proyecto regional de la Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico (ENDE).
- Disponibilidad de recursos internacionales para la producción de estadísticas dentro del proyecto de ley de la agenda complementaria del TLC en trámite de resolución en la Asamblea Legislativa.

Amenazas

- Zozobra histórica sobre el apoyo político a la actividad estadística nacional.
- Políticas presupuestarias restrictivas del Gobierno.

- Cultura de centralizar y no compartir información.
- Mejor oferta laboral a los profesionales en otras instituciones.
- Poco conocimiento de la importancia de las estadísticas y desencanto en la población, lo que dificulta la recolección de los datos.
- Proclividad hacia el poco uso de los datos estadísticos para la toma de decisiones y formulación de políticas.

A partir de ese análisis FODA se elaboró una propuesta del Plan Estratégico 2006 – 2010 el cual fue aprobado por el Consejo Directivo en la sesión No. No. 384 – 2006 del 11 de julio 2006.

Cabe señalar que los objetivos generales, específicos y acciones estratégicas establecidas en dicho plan fueron los siguientes:

Objetivos Generales

1. Generar estadísticas de calidad y con oportunidad, acorde a las necesidades de información estratégica del país y disponibilidades financieras.
2. Promover un mayor uso de las estadísticas oficiales para la toma de decisiones involucradas en el desarrollo nacional.
3. Disponer de una adecuada capacidad institucional para el ejercicio de su rol de productor de estadísticas y de su condición de ente rector técnico del Sistema de Estadística Nacional.
4. Contar con un Sistema de Estadística Nacional ordenado y coordinado que responda a las necesidades de información estratégica del país.

Objetivos Específicos

- 1.1 Producir las estadísticas actualmente financiadas con cargo al Presupuesto Ordinario de la República.
- 1.2 Mejorar la calidad de la información de los productos estadísticos.
- 1.3 Mejorar la infraestructura estadística.
- 1.4 Mejorar la oferta de productos estadísticos estratégicos cuyo financiamiento y ejecución sean viables.
- 2.1 Mejorar los medios de difusión de las estadísticas oficiales requeridas para la toma de decisiones relativas al desarrollo nacional.
- 2.2 Mejorar la capacitación en el uso de las estadísticas oficiales entre diferentes tipos de usuarios.
- 3.1 Fortalecer la organización y el funcionamiento del INEC.
- 4.1 Fortalecer la institucionalidad y la dirección productiva del Sistema de Estadística Nacional, así como coordinar la generación interinstitucional de estadísticas estratégicas cuyo financiamiento y ejecución sean viables.

4.2 Liderar el desarrollo de la Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico conceptualizada dentro del proyecto regional de la ENDE y aprobada por el Consejo Directivo del INEC.

Acciones Estratégicas

a. Sobre la producción regular de estadísticas

- Elaboración de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples.
- Producción de Estadísticas Vitales.
- Producción de Estadísticas de la Construcción.
- Producción de Estadísticas de Comercio Exterior.
- Cálculo de Índice de Precios al Consumidor.
- Cálculo de Índices de Precios Insumos de la Construcción.

b. Sobre el mejoramiento de la calidad de las estadísticas

- Mejoramiento de la Encuesta de Hogares.
- Actualización del Índice de Precios para los insumos de la construcción.
- Mejoramiento de la metodología para la medición de la pobreza.
- Sistema Integrado de Encuestas de Hogares o Sistema de información sobre la población y los hogares a partir de las encuestas de hogares.

c. Sobre el mejoramiento de la infraestructura estadística

- Actualización y modernización de la cartografía distrital.
- Actualización del Marco Muestral de Viviendas.
- Actualización del Marco Múltiple para Encuestas Agropecuarias.
- Actualización del Marco Muestral de Establecimientos.

d. Sobre el mejoramiento de la oferta de estadísticas

- Proyecto de Estadísticas Demográficas y Sociales para áreas geográficas pequeñas.
- Proyecto sobre Estadísticas Nacionales de Producción.

e. Sobre el mejoramiento de los medios de difusión de las estadísticas oficiales

- Sistema de Indicadores Sociales y Económicos.

f. Sobre el mejoramiento al acceso y uso de las estadísticas oficiales

- Plan de capacitación para usuarios.

g. Sobre el fortalecimiento organizativo y funcional del INEC

- Estudio de funciones de áreas departamentales de la Institución e implementación de mejoras.
- Estudio de procedimientos sustantivos, administrativos y logísticos de la Institución e implementación de mejoras.
- Estudio de sistema de clasificación de clases y cargos e implementación de mejoras.
- Estudio de sistema de evaluación del desempeño y e implementación de mejoras.
- Elaboración de plan de capacitación integral del personal e implementación.
- Sistema de Evaluación de Riesgo.

h. Sobre el fortalecimiento institucional y dirección productiva del Sistema de Estadística Nacional, así como la producción interinstitucional de estadísticas estratégicas

- Establecimiento del Consejo Nacional Consultivo.
- Definición y establecimiento del Sistema de Estadística Nacional.
- Elaborar el Plan Estadístico Nacional en coordinación con otras entidades del SEN y definir los procedimientos para su operacionalización.
- Elaborar estadísticas básicas para apoyar al Banco Central en el cálculo y actualización de cuentas nacionales.

Posteriormente, como parte de las actividades de la formulación de la ENDE, se elaboró un Diagnóstico sobre el Sistema de Estadística Nacional del cual se identificaron una gama de problemas que afectan su adecuado funcionamiento.

La elaboración de la ENDE se culminó en julio del 2006 con un horizonte 2007 – 2011 y los seis propósitos que se formularon para superar la problemática del Sistema de Estadística Nacional fueron los siguientes:

1. Sistema de Estadística Nacional con recursos adecuados para su funcionamiento.
2. Cultura estadística fortalecida.

3. Sistema de Estadística Nacional articulado.
4. INEC fortalecido para responder a la demanda de los usuarios y ejercer su función de ente técnico rector del SEN.
5. Información estadística accesible.
6. Calidad de las estadísticas nacionales conocida y mejorada.

A partir de esos propósitos, se seleccionaron los siguientes tres ejes estratégicos principales:

- a. Sistema de Estadística Nacional articulado.
- b. Capacidad de gestión del INEC fortalecida para responder a los requerimientos de demanda y a la función rectora del SEN.
- c. La información estadística de fácil acceso y ampliamente utilizada para la toma de decisiones.

Para cada uno de estos ejes se formularon los siguientes proyectos:

Proyecto 1: Fortalecer la capacidad de gestión del INEC del cual se esperaba obtener:

- Fortalecida el Área de Coordinación del SEN.
- Fortalecida la capacidad ejecutiva de los niveles intermedios.
- Procesos de planificación estratégica incorporados.
- Estructura organizativa adecuada a los procesos de producción y de rectoría del SEN.
- Establecidos mecanismos de sostenibilidad financiera para brindar servicios estadísticos.

Proyecto 2: Fortalecer la producción estadística del INEC para responder a la demanda actual del cual se esperaba obtener:

- El diseño y establecimiento de un Programa permanente de Encuestas Económicas.
- El diseño y establecimiento de un Sistema de Información para el Sector Agropecuario (Generación de estadística a partir de métodos censales o/y Programa Permanente de Encuestas Agropecuarias).
- El rediseño para su actualización y mejoramiento del Programa Permanente de Encuestas de Hogares y Propósitos Múltiples.
- La obtención de datos demográficos y sociales para áreas pequeñas: Censo de Población y Vivienda o fuentes alternativas.
- Diseño de Sistema de Información Cartográfica y Geográfica.

Proyecto 3: Fortalecer la calidad y divulgación de las estadísticas estratégicas del cual se esperaba obtener:

- Establecidas normas y procedimientos para la producción y divulgación de estadísticas.
- Fortalecida la capacidad técnica del recurso humano.
- Aprovechadas las tecnologías de información y comunicación para producir y divulgar las estadísticas.
- Automatizadas la captura de datos de la EHPM y mejorados procesos operativos.

Proyecto 4: El SEN produce estadísticas de calidad y comparables del cual se esperaba obtener:

- Establecidos mecanismos de coordinación entre productores.
- Mejorada la capacidad del recurso humano para la producción estadística.
- Establecidos procesos metodológicos y nomenclaturas estandarizadas.
- Aprovechadas las tecnologías de información para mejorar los procesos de producción.

Proyecto 5: Adecuar la oferta a la demanda del cual se esperaba obtener:

- Creados mecanismos de coordinación entre productores y usuarios.
- Estadísticas producidas con base en una planificación nacional.

Proyecto 6: Mejorar los medios de divulgación del SEN, el acceso y el uso de la información por los usuarios del cual se esperaba obtener:

- Definido y establecido sistema de indicadores para acciones estratégicas del Plan Nacional de Desarrollo.
- Aprovechados los medios electrónicos para divulgar la información estadística.
- Difundida la información con formatos y contenidos orientados al usuario.
- Establecidos protocolos para acceso a la información.
- Establecidas estrategias de capacitación para usuarios tomadores de decisiones.

II. Principales resultados durante periodo junio 2005 – mayo 2012

La presente enumeración de resultados está fundamentada en la atención de los mandatos legales establecidos al INEC en la Ley 7839 y operacionalizados a través de los objetivos, acciones estratégicas y proyectos definidos en el Plan Estratégico Institucional 2006 – 2010 y en la Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico 2007 – 2011 antes indicados.

a. Sobre la producción regular de estadísticas.

Elaboración de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM)

La EHPM es una encuesta con un trayectoria histórica de más de 30 años y su objetivo principal es brindar estadísticas sobre el mercado laboral. Cubre otras temáticas sobre aspectos de educación, salud de los hogares, así como la tenencia y condición de las viviendas.

En el periodo de referencia, se ejecutó esta encuesta durante los años 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009. Posteriormente esta encuesta fue mejorada y a partir del 2010 inició una nueva serie con el nombre de Encuesta Nacional de Hogares.

En algunas de las encuestas realizadas se incluyeron módulos especializados para atender requerimientos específicos sobre: condición de aseguramiento, régimen de pensiones y pensiones complementarias, programas sociales y ayuda estatal, migración, viviendas y servicios, telecomunicaciones, incentivos para la inserción educativa, inmigración internacional, remesas enviadas y recibidas por los hogares, victimización y trabajo infantil.

Producción de Estadísticas Vitales

Las estadísticas vitales son un importante insumo que coadyuvan a la elaboración de estrategias que vayan a realizar los agentes sociales, públicos y privados, para la atención de la demanda de bienes y servicios de diversos sectores del país. Los datos para la elaboración de las estadísticas son registrados y depurados por la Unidad de Estadísticas Demográficas, a partir de la información y boletas que provee el Tribunal Supremo de Elecciones, a través del Registro Civil.

Durante el periodo en referencia se elaboraron anualmente un boletín Panorama Demográfico, dos Boletines respecto a Mortalidad Infantil, un Boletín de Indicadores Demográficos, un Boletín de Estadísticas Vitales y once Boletines electrónicos sobre la Tasa de Mortalidad Infantil Interanual.

Producción de Estadísticas de la Construcción

Estas estadísticas brindan datos básicos sobre el número de obras, área, valor, principales materiales, destino de la obra y tipo de financiamiento.

Durante el periodo de referencia se publicaron dos boletines semestrales con información sobre el crecimiento de las edificaciones en el país.

Producción de Estadísticas de Comercio Exterior

Estas estadísticas muestran la balanza comercial del país con respecto al mundo y se utiliza como fuente para el Sistema de Cuentas Nacionales para medir la producción del país.

En el periodo de referencia se publicaron dos boletines semestrales sobre las importaciones y exportaciones, con el detalle del valor y la cantidad de todos los bienes que contempla el intercambio comercial, a partir de la cual el país determina la balanza comercial e identifica los principales países proveedores y receptores de los productos en este intercambio.

Cálculo de Índice de Precios al Consumidor

Este índice mide la variación media de los precios de un conjunto de bienes y servicios representativos del gasto de consumo de los hogares en un periodo de referencia dado. Este indicador se calcula de forma mensual y para su elaboración se recopilan por mes aproximadamente 14 200 precios de 292 bienes y servicios en una muestra de 2 050 establecimientos y viviendas, ubicadas en las áreas urbanas de las cuatro subregiones de la Región Central (San José, Alajuela, Cartago y Heredia). La divulgación de los datos se realiza el segundo día hábil de cada mes por medio de un comunicado de prensa y un boletín informativo, que se exhiben en el sitio Web y en el Centro de Información de la Institución.

En el 2006 con la información de la Encuesta de Ingresos y Gastos del 2004 se hizo una actualización del Índice de Precios al Consumidor para hacer el cambio de año base que la serie anterior era de 1995. Dentro de los cambios aplicados está un mejor desarrollo informático en una plataforma moderna que incluía la captura, procesamiento y cálculo y cuadros de salida.

Dentro del periodo de referencia se elaboraron anualmente 12 Boletines sobre Índices de Precios al Consumidor.

Cálculo de Índices de Precios Insumos de la Construcción

Estos índices se calculan y publican mensualmente, ellos son: Índice de precios de insumos para la construcción de vivienda, para la construcción de edificios, para mano de obra, para la construcción de acueductos y alcantarillados, índices de precios de actividades para la construcción de urbanizaciones e índices de precios por elemento para la construcción de carreteras y puentes. Para obtener estos indicadores de precios se visitan 53 establecimientos una vez al mes, para registrar los precios de 390 insumos y servicios, que se utilizan en la construcción de diferentes obras. Los establecimientos están ubicados en las provincias de San José, Alajuela, Cartago y Heredia.

Durante el periodo de referencia se elaboraron anualmente doce boletines sobre Índices de la Construcción.

Cálculo de Canasta Básica Alimentaria

El objetivo de estas estadísticas es coadyuvar a la evaluación de las políticas socioeconómicas del país y dentro de ellas la efectividad de los programas dirigidos a diversos segmentos de la población costarricense, lo cual permite formular o reformular estrategias para enfrentar de manera más efectiva las demandas de bienes y servicios.

Es importante señalar que la Canasta Básica Alimentaria (CBA) permite definir la línea de Pobreza, y comparar la capacidad económica de los hogares para cubrir sus gastos básicos de alimentación. Esta CBA fue actualizada y mejorada en su metodología particularmente para la definición de su composición que es uno de los principales parámetros para la medición de la pobreza y es también utilizada por diversas instituciones para orientar sus decisiones en materia social.

Durante el periodo de referencia se elaboraron anualmente doce boletines con estadísticas sobre el costo de la canasta básica alimentaria a nivel general, urbano y rural, así como a nivel de grandes grupos de alimentos.

b. Sobre el mejoramiento de la calidad de las estadísticas

Mejoramiento de la Encuesta de Hogares y de Propósitos Múltiples

Dada la dinámica que envuelve el mundo actual y su impacto en los diferentes ámbitos del quehacer humano, el INEC debe estar atento, casi en forma permanente, a la revisión de los instrumentos que utiliza para medir las variables económicas, sociales y ambientales que impactan en mayor medida el desenvolvimiento de la sociedad costarricense, de manera que los tomadores de decisiones y demás usuarios puedan disponer de información estadística que refleje en mejor manera la realidad del país.

Consecuentemente, el INEC se dio a la tarea de investigar en diferentes fuentes documentales y con el apoyo técnico de expertos en el campo, logró concluir en el año 2009 una propuesta de mejoramiento conceptual y metodológico de la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples que por más de 30 años se ha estado ejecutando. Los objetivos de este proyecto consistieron principalmente en lograr mediciones más amplias y precisas sobre diferentes variables que gravitan en el comportamiento del mercado laboral costarricense.

Con el fin de medir los cambios demográficos y socioeconómicos del país así como las nuevas recomendaciones metodológicas relacionadas con la medición del empleo y de los ingresos de los hogares la propuesta de rediseño de la EHPM fue puesta en prueba en el 2009 con el nombre de Encuesta Experimental de Hogares.

La ejecución de la Encuesta Experimental de Hogares permitió cumplir con el objetivo de medir los efectos de los cambios metodológicos en los principales indicadores de empleo, ingreso y pobreza, y generar las estadísticas sobre calidad de las viviendas y de la población, la estructura demográfica, las características educativas, la condición de actividad en edad para trabajar, el pluriempleo, la estructura del empleo por rama de actividad, el grupo ocupacional y el sector institucional, la estabilidad laboral, la localización de las tareas, la flexibilidad del tiempo laboral, sobre pobreza, sobre empleo independiente, entre otras, para disponer de una línea de base que permita la comparación con los resultados del 2010.

En el año 2010 se lanzó oficialmente el rediseño de la EHPM pero con el nombre de Encuesta Nacional de Hogares, con lo cual se inicia un nuevo ciclo y consecuentemente se ofrece una mayor gama de información socioeconómica de los hogares y de mayor calidad.

Actualización del Índice de Precios de los Insumos de la Construcción

La actualización de este índice se trabajó en conjunto con la Cámara de la Construcción, proceso que era muy apremiante realizarlo dado que los índices que se estaban calculando tenían bases de 1974 y de 1990. Este proyecto quedó finalizado en febrero del 2012 y para su soporte se desarrolló una plataforma informática moderna cuyo proceso para la recolección de la información fue realizada por medio de dispositivos móviles y un sistema integrado para el procesamiento, cálculo y cuadros de salida.

Es importante señalar que este tipo de índices son utilizados principalmente para el ajuste de los montos de los contratos suscritos para la construcción de obras de infraestructura particularmente las de carácter público.

La divulgación de los nuevos índices empezó a regir a partir del mes de abril del 2012.

Mejoramiento de la metodología para la medición de la pobreza

La concreción de este proyecto en el 2009 fue de suma importancia para el país ya que los parámetros que se utilizan para medir la pobreza estaban basados esencialmente en información generada de la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) de 1988. Aprovechando el apoyo financiero brindado por el Banco Central en el año 2004 se realizó una nueva ENIGH que culminó en el año 2005 y generó la información necesaria para la ejecución de este proyecto de mejoramiento metodológico.

El desarrollo de este proyecto fue realmente complejo ya que involucró la realización de investigaciones con el apoyo de especialistas en diferentes campos y la revisión por parte de grupos de expertos académicos e investigadores de gran prestigio nacional e internacional.

La amplia investigación realizada culminó con la actualización de los parámetros de la medición de la pobreza mediante el método de línea de pobreza e ingresos, los cuales fueron aplicados en la nueva Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) 2010, con lo cual se inició una nueva serie sobre la medición de pobreza. Además se trabajó en un procedimiento de ajuste en los ingresos de los hogares tanto para lo no respuesta como por subdeclaración.

Sistema Integrado de Encuestas de Hogares o Sistema de información sobre la población y los hogares a partir de las encuestas de hogares

Esta acción estratégica se ha venido atendiendo por medio de operaciones estadísticas sobre temáticas concretas cuyo financiamiento lo ha brindado el Banco Central de Costa Rica en el marco de un convenio suscrito en el 2008 con el INEC para el diseño y ejecución de varios proyectos y actividades para generar estadísticas básicas para la actualización y mejoramiento del Sistema de Cuentas Nacionales.

Otros proyectos de mejoramiento.

- **Estadísticas vitales:** Sobre este tipo de estadísticas se inició en conjunto con el Registro Civil un proyecto para aumentarlas y que consiste en la implementación de estadísticas sobre divorcios el cual lleva un importante grado de avance.
- **Estadísticas de la construcción:** Sobre este tipo de estadística se está trabajando en conjunto con el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM) en un proyecto para el mejoramiento de la captura de los datos.

c. Sobre el mejoramiento de la infraestructura estadística.

Actualización y modernización de la cartografía distrital

Para la realización de los Censos de Población y Vivienda del 2011, se requería disponer de una cartografía actualizada de todo el país. La evaluación de diferentes opciones permitió concluir sobre la necesidad de diseñar y ejecutar un proyecto para la modernización cartográfica a partir del cual no solo se lograra satisfacer la necesidad del INEC para la realización del proyecto censal sino que su beneficio conllevara un alcance nacional. Además se visualizó que la información cartografía actualizada se montara sobre una plataforma tecnológica de punta que permitiera sentar las bases para que el país pudiese migrar hacia sistemas de información geoestadísticos que favorezcan su nivel competitivo a nivel internacional.

Basado en ese análisis, se consideró necesario buscar un experto internacional que en conjunto con el equipo humano encargado de la cartografía en el INEC diseñara y desarrollara ese proyecto de modernización. La consultoría se logró concretar en el 2008 y conllevó tres etapas: 1. Transformación organizacional, 2. Metodológica-conceptual y 3. Tecnológica.

Se considera que no puede haber éxito, si no se hace primero las transformaciones organizacionales convenientes, después los cambios metodológicos y hasta lo ultimo los tecnológicos.

Con la ejecución de ese proyecto se lograron los siguientes resultados:

- Una base de datos geoestadística para uso en futuros censos y encuestas.
- Laboratorio de cómputo en red.
- Diccionario de datos.
- 18 Manuales de procesos.
- Sistemas de control de calidad.
- Metadatos mínimos para la cartografía censal.
- Posibilidad de imprimir hasta 30 000 planos cartográficos al mes (todo en red).
- Escaneo de todos los planos anteriores.
- Mapas temáticos (geoestadísticos) a la carta.

Además se logró lo siguiente:

- Atlas digitales con información del censo de 2011.
- Integración Territorial de todo el país.
- Posibilidades de transitar pronto a software libre (OpenGis), para dejar de pagar las licencias de software comercial como ArcInfo, MapInfo, ArxViews, ArcGis, que son muy caras.
- Visor cartográfico en la WEB del INEC.

Con los insumos obtenidos de la ejecución de este proyecto, el país dispone de una base de datos de información cartográfica actualizada, digitalizada y georeferenciada y una base de datos del Censo 2011 insumos necesarios para el establecimiento de un sistema de información geoestadística para usos multifinalitarios, que le permitirá al país a mejorar su competitividad internacional. Es de esperar que este sistema de información pueda ser aprovechado por varias entidades públicas y privadas para mejorar el diseño y ejecución de proyectos y actividades, lo cual finalmente redundará en un mejor crecimiento y desarrollo del país.

Se considera que este modelo de modernización aplicado a la cartografía nacional podría ser utilizado como una base de referencia para extenderlo a nivel regional como parte de las iniciativas que está realizando el Sistema de la Integración de Centro América (SICA) en cuanto al desarrollo de sistemas de información geoestadísticos.

Actualización del Marco Muestral de Viviendas

A partir de la actualización cartográfica realizada en los Censos de Población y Vivienda 2011, con el apoyo de un experto internacional, se conformó un equipo de trabajo en el INEC, para actualizar el Marco Muestral de Viviendas, con el fin de que sea utilizado principalmente para la obtención de las muestras de las diferentes operaciones estadísticas. Dentro de este proyecto se trabaja también en el diseño y implementación de un Marco Maestro para Encuestas.

Se espera que este proyecto se concrete en el segundo semestre del 2012.

Actualización del Marco Múltiple para Encuestas Agropecuarias

La creación del Directorio de Fincas y Establecimientos, surge de la necesidad de llenar un vacío de información estadística periódica, confiable y oportuna sobre los principales cultivos y las expectativas de la producción agropecuaria costarricense. Ese Directorio proporcionará un marco muestral para la realización de Encuestas dirigidas al Sector Agropecuario, sea que se trate de producción agropecuaria en general y otros aspectos de las actividades agrícolas, pecuaria y acuicultura.

El Directorio fue creado y utilizado en el diseño muestral de la Encuesta de Área y Producción Agrícola actualmente en ejecución.

También, conviene señalar que en el Censo de Población y Vivienda 2011 se incluyó un módulo de preguntas con el propósito de generar un Directorio de Hogares Productores, con miras a que pueda coadyuvar al levantamiento de un próximo Censo Nacional Agropecuario o para apoyar el desarrollo de un sistema de encuestas agropecuarias.

Se espera que se pueda disponer de esa base de datos de hogares productores en el segundo semestre del 2012.

Actualización del Marco Muestral de Establecimientos

El disponer de un marco muestral de establecimientos resulta de gran importancia para el trabajo que debe desarrollarse en cuanto al diseño y ejecución de encuestas económicas.

Con el apoyo financiero del Banco Central de Costa Rica en el 2008 se elaboró un Directorio de Unidades Institucionales y Establecimientos (DUIE) vía registros administrativos y un barrido en algunos distritos del país de mayor densidad utilizándose para la captura de los datos dispositivos móviles lo cual fue una innovación en el INEC.

A partir de esta investigación la actualización del Directorio se incorporó como una tarea permanente en el INEC con el apoyo de un centro de llamadas que actualmente se encuentra en operación.

Actualmente el DUIE consta de 42 979 registros principales lo cual permita contar con un marco muestral de calidad, que suministre datos oportunos sobre los diferentes sectores de la actividad económica, los cuales se ponen a disposición de los usuarios tanto internos como externos.

En el año 2011 se contó con la participación de instituciones que contribuyeron con la actualización del Directorio y se apoyó al Ministerio de Economía, Industria y Comercio con información en un proyecto para mejorar la competitividad regional a PROCOMER con la realización del censo exportador y con la actualización de una base de datos de Mipymes del Banco Nacional para el fortalecimiento de su programa de Banca de Desarrollo.

d. Sobre el mejoramiento de la oferta de estadísticas.

Proyecto de Estadísticas Demográficas y Sociales para áreas geográficas pequeñas

Conviene recordar que el INEC es el ente técnico responsable de elaborar los Censos Nacionales de Población y Vivienda, de acuerdo con lo establecido en el artículo 15 de la Ley N° 7839 del Sistema de Estadística Nacional (SEN). Por ello los censos se convierten en la única fuente de datos del país, capaz de brindar información estadística detallada sobre conjuntos de personas, hogares y viviendas en el ámbito nacional, provincial, cantonal, distrital y áreas menores, que permite satisfacer necesidades de información en temas sociales, demográficos, económicos y de vivienda para propósitos locales, regionales e internacionales. Son utilizados para la elaboración de diagnósticos sobre la situación social y económica del país, como punto de partida para la definición, seguimiento y evaluación de programas, políticas públicas y privadas que permitan mejorar las condiciones de vida de la población.

En el año 2007 el INEC inicio conversaciones con las Autoridades del Gobierno de turno y se logra concretar su apoyo para la realización de los Censos de Población y Vivienda de la ronda del 2010 y se incluye como una actividad estratégica del Plan Nacional de Desarrollo 2006 – 2010.

A partir del año 2008 se inició el giro de recursos financieros al INEC, continuándose durante los años 2009, 2010 en que se hace el Censo Experimental en el Cantón de Palmares y en el 2011 en que se lleva a cabo en empadronamiento censal del 30 de mayo al 3 de junio.

Cabe destacar que el Censo 2011 es un proyecto altamente complejo, que involucró el reclutamiento de aproximadamente 35 600 personas los cuales debieron ser capacitadas para que recolecten información en 1 300 000 hogares y sobre unas 4 300 000 personas en todo el territorio nacional.

También es conveniente señalar que dentro de las innovaciones incluidas en el Censo 2011 está lo relativo al cambio en el formato de analógico a digital en el manejo y uso de la cartografía, lo cual permitirá establecer poderosos sistemas de información geoestadísticos que se consideran coadyuvará a mejor la competitividad del país y favorecerá el desarrollo de los proyectos y actividades del sector público y privado. Además, se logró contratar un servicio para la captura de los datos de las boletas censales por medio del escaneo de imágenes, lo cual favoreció el procesamiento de la información censal y consecuentemente la entrega de resultados a la ciudadanía.

Algunas de las actividades que se planean desarrollar en el segundo semestre del 2012 con la información censal, es la relativa a la elaboración conjunta con el Centro Centroamericano de Población las proyecciones de población a nivel nacional y por cantón y los mapas de pobreza.

Como parte de las actividades de divulgación y aprovechamiento de los datos censales se encuentra en organización un Simposio descenso 2011 el cual se ejecutará en octubre del presente año.

Se señala que la divulgación de los datos censales preliminares fue realizada públicamente en el mes de diciembre del 2011 y los definitivos se comunicarán el próximo 6 de junio del 2012.

Proyecto sobre Estadísticas Nacionales de Producción

Costa Rica realizó su último Censo Nacional Agropecuario en julio de 1984. Ello significa que no se ha podido actualizar la información estructural agropecuaria del país máxime cuando cambios dramáticos han ocurrido en la incorporación de tecnología en el agro, localización de cultivos, incorporación de nuevas actividades, formas de tenencia de la tierra, etc.

Sobre este particular, el INEC realizó en varias oportunidades gestiones para lograr el apoyo financiero necesario para la realización de un nuevo Censo Nacional Agropecuario sin éxito. Por ejemplo en el año 2006 se le planteó una propuesta al Ministerio de Hacienda con motivo de una oportunidad que se estaba presentando con un préstamo que el BID le estaba ofreciendo al Gobierno de la República para la mejora de su competitividad, cuya respuesta no la obtuvo el INEC.

Otra gestión se realizó ante la actual Ministra de Agricultura y Ganadería a quien se le presentó el proyecto aprovechando que podría utilizarse la capacidad humana, así como la infraestructura física y tecnológica lograda y disponible de los Censos Nacionales de Población y Vivienda, sin embargo no se consiguió el apoyo financiero del Gobierno de la República para poder ejecutar en el 2013 el Censo Agropecuario. Lo que se convino con dicha autoridad ministerial es la conformación de un grupo de trabajo de funcionarios del MAG y del INEC, con el fin de estudiar opciones que permitan conseguir los recursos financieros necesarios para la realización de dicho proyecto.

Por otra parte es conveniente señalar que el INEC en entre los años 2005 y 2006 culminó la tercera etapa del Censo Cafetalero, el cual se había consensuado realizarlo por etapas desde el 2004 con el apoyo financiero y técnico del Instituto del Café, con resultados sumamente favorables para dicho sector.

También en el 2007 se trabajó en la elaboración de una propuesta de un Censo Arrocerero solicitado por la Corporación Arrocerera Costarricense, pero no se ejecutó ya que no se contó con el apoyo financiero de esa Corporación.

Otros proyectos

Encuesta Continua de Empleo (ECE). Su finalidad es suministrar indicadores trimestrales básicos sobre empleo e ingresos por trabajo, información que es necesaria para la estimación de las cuentas nacionales trimestrales y el análisis de coyuntura económica, así como para el análisis y toma de decisiones relacionadas con el mercado laboral.

A finales del 2009 se elaboró una prueba piloto y con base en sus resultados a principios del 2010 se realizaron los ajustes a la investigación. Luego se completó la preparación de la encuesta definitiva y fue iniciada en junio del 2010 y en junio próximo cumple dos años en ejecución.

Esta encuesta resulta de gran relevancia para el país ya que aporta información continua sobre el mercado laboral costarricense destacando aspectos de comportamiento estacional, con lo cual se favorece el diseño y evaluación de las políticas públicas en este campo, las decisiones para generar estímulos al desarrollo de programas y proyectos de inversión, y la planificación de los servicios públicos interactuantes.

Para el próximo mes de junio se tiene planificado la divulgación de los datos generados por esta encuesta relacionados con empleo, desempleo, subempleo, ingresos por salarios, entre otros.

Encuesta de Área y Producción Agrícola. Se trata de un proyecto cuya ejecución inició en el 2011 bajo un convenio tipo tripartita MAG, BCCR e INEC, con lo cual se espera subsanar algunas debilidades que presenta el país por la falta de estadísticas del sector agropecuario. Esta dirigida al sector agropecuario con el fin de obtener información sobre las actividades agrícolas, pecuarias y de acuicultura necesarias para disponer de un mejor panorama de las características que presenta ese sector en la actualidad, dado el rezago que presenta el país en materia del Censo Agropecuario el cual, como antes de indicó, el último fue realizado en 1984.

Este proyecto también está siendo respaldado con el apoyo financiero del Banco Central de Costa Rica a partir del convenio marco firmado en el 2008.

Las estadísticas que se derivarán de esta encuesta contemplan los siguientes temas: áreas de cultivo, producción, precios de productos en el nivel de finca, cantidades vendidas, destino de la producción, uso de la producción, uso del suelo y tenencia de la tierra.

Se planea poner a disposición del público en el presente año 2012 esta información.

e. Sobre el mejoramiento de los medios de difusión de las estadísticas oficiales.

Simposio de Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares 2004

Con el fin de mejorar la difusión de los datos estadísticos y el aprovechamiento de los mismos en investigaciones en el año 2006 se organizó y llevo a cabo un Simposio. En este evento participaron investigadores del sector público y del sector privado. Se llevaron a cabo más de 25 investigaciones sobre diferentes temáticas sociales y económicas.

Sistema de Indicadores Sociales y Económicos

Se diseñó un sistema de indicadores sociales y económicos, los cuales se publican en la WEB del INEC.

Estos indicadores son utilizados por varios organismos internacionales como la División de Estadística de las Naciones Unidas, la Organización Internacional del Trabajo, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) así como otros organismos especializados en temáticas como Educación, Salud, TICs, Discapacidad, con el fin de dar seguimiento a los Objetivos de Desarrollo del Milenio o hacer mediciones específicas como los Índices de Desarrollo Humano y los Índices de Competitividad, entre otros.

A nivel nacional también utilizan este tipo de indicadores, investigadores, académicos, estudiantes, así como autoridades políticas que requieren de esa información para la formulación y evaluación de las políticas públicas, así como la elaboración de sus planes estratégicos y operativos.

Día Internacional de la Estadística

En octubre del 2010 se llevó a cabo una actividad para celebrar el Día Internacional de la Estadística la cual fue realizada en el Colegio de Profesionales en Ciencias Económica de Costa Rica. Se aprovechó para hacer una divulgación de productos estadísticos tanto del INEC como de otras entidades del Sistema de Estadística Nacional. Asistieron más de 1000 personas y altas autoridades del país y de la cooperación intencional.

Propuesta de mejoramiento mercadológico del INEC

Vale señalar que los importantes avances alcanzados en el campo de la divulgación se han logrado casi en una forma reactiva y aprovechando el importante canal que representa la Internet.

No obstante, con el fin de orientar y lograr más efectividad en la penetración de los productos y servicios, así como incrementar el posicionamiento de marca del INEC, se consideró necesario solicitar la intervención de la Unidad de Planificación Institucional, con el propósito de analizar los aspectos mercadológico institucionales, y hacer una propuesta que permita alcanzar los objetivos indicados. Hace unos días la UPI, presentó dicha propuesta al suscrito y se le pasó a la nueva gerencia para que valore su contenido y su implementación.

f. Sobre el mejoramiento al acceso y uso de las estadísticas oficiales.

Plan de capacitación para usuarios

Se ha realizado un gran esfuerzo en hacerle llegar a los usuarios y público en general la información estadística que produce el INEC, así como de otros entes del Sistema de Estadística Nacional y de organismos internacionales.

Para ello en la Biblioteca se ha generado un sistema de información por medio del cual se hacen llegar a los usuarios en formato digital todas las publicaciones que el INEC genera con un pequeño comentario de su contenido.

También se han realizado varios eventos de capacitación sobre diferentes temáticas estadísticas a diferentes públicos: bibliotecarios, asesores de Diputados, Asistente de Gerencia, Comisión Nacional de Salarios, empresarios como por ejemplo los que requieren conocer sobre el Índice de Precios del Consumidor, personas del Sistema de Estadística Nacional, etc.

A pesar de que no se está trabajando con la orientación de un plan se atiende una gran cantidad de consultas sobre información que maneja el INEC, por ejemplo en el año 2011 se atendieron más de 30 000 consultas.

Actualmente se remite información a más de 1 500 personas lo cual favorece la cultura estadística favorece y el posicionamiento de marca del INEC.

Otra forma en que se brinda capacitación es cuando un estudiante requiere información al INEC para desarrollar investigaciones. En este sentido se le brinda la información requerida y se le da la inducción necesaria para que pueda sacarle provecho a las bases de datos con la información estadística.

Usos de la información de los Censos de Población y Vivienda 2011

Se conoce que de las bases de datos de los Censos de Población y Vivienda se pueden generar una gran cantidad de cruces de variables para distintos fines.

Algunas de las aplicaciones y tipo de usuarios se detallan seguidamente:

- Diseño, seguimiento y evaluación de los Planes Nacionales de Desarrollo.

El disponer de información sociodemográfica y económica de la población desagregada por cantón y distrito permite la identificación de zonas prioritarias de acción y por tanto el mejor aprovechamiento de la inversión pública. Además permite evaluar los cambios ocurridos en el periodo intercensal.

Usuario: MIDEPLAN y los diferentes ministerios

- Atención, evaluación y formulación de la política social y atención de la pobreza.

Los resultados censales permiten identificar las brechas de pobreza por zona geográfica (mapas de pobreza), así como reorientar y canalizar recursos hacia las poblaciones más vulnerables y evaluar los sistemas de información sobre beneficiarios.

Usuario: IMAS, BANHVI, CCSS, FODESAF, IDA, PANI, CONAI, INAMU, FONABE, IAFA, Consejo Nacional de Niñez y Adolescencia, Consejo Nacional de la Persona Joven, Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor.

- Mejoramiento del sistema educativo.

Con la información actualizada del censo el MEP podrá realizar de mejor manera la asignación de plazas y lecciones en los diferentes centros educativos, proyectar la infraestructura educativa (equipamiento, aulas, transporte, entre otros). Así mismo permitirá dar cuenta de los niveles de escolaridad de la población, niveles de rezago estudiantil y deserción escolar, indicadores necesarios para diseñar y evaluar las políticas públicas.

Usuarios: MEP, Universidades, INA, Colegios Universitarios, CONAPE, FONABE, CIPET, Consejo Superior de Educación, Sistema Nacional de Educación Técnica, Programa de Mejoramiento Calidad de la Educación Básica, Empresa Privada.

- Caracterización y proyección de la oferta de la mano de obra.

Los resultados censales permitirán fomentar políticas de trabajo decente, calidad y formalidad del empleo, erradicación del trabajo infantil, estimación y proyección de las fuentes de trabajo requeridas por sectores económicos, planes y programas de formación y capacitación para el trabajo según la ubicación geográfica, determinar el potencial y perfil de la fuerza laboral, formular las políticas de protección laboral, salud ocupacional e identificar riesgos laborales, según los perfiles ocupacionales y profesionales de la población, entre otros.

Usuarios: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Instituto Nacional de Aprendizaje, Ministerio de Economía, Industria y Comercio, Universidades, PROCOMER, COMEX, INS, SUPEN, Empresa Privada.

- Fortalecimiento del Sistema de Seguridad Social.

Permite determinar la demanda presente y futura de centros de atención infantil y del adulto mayor (Red de cuidado), hospitales, clínicas, equipamiento, número de médicos, enfermeras y otras especialidades. Identificar poblaciones no cubiertas por la seguridad social, posibles beneficiarios del régimen no

contributivo de pensiones y apoyar los estudios actuariales para valorar el sistema de pensiones contributivas. Con la cartografía digital la CCSS está redefiniendo las zonas geográficas de atención de las áreas de salud (EBAIS) en todo el país, con el fin de mejorar la gestión de las mismas.

Usuarios: Ministerio de Salud, CCSS, AYA, Consejo de la Persona Joven, Consejo de la Persona Adulta Mayor, IAFA, ICIENSA, INS, Empresa Privada.

- Apoyo a la planificación de la seguridad ciudadana.

La ubicación de la población y la identificación de zonas de riesgo social, permitirán al Ministerio de Seguridad Pública orientar y mejorar la ubicación y distribución de la policía y los diferentes recursos.

Usuarios: MSP, OIJ, Poder Judicial

- Evaluación de metas de desarrollo y seguimiento de acuerdos internacionales.

Los indicadores sociales, demográficos, económicos y sectoriales permiten dar cuenta del cumplimiento de acuerdos internacionales en materia de desarrollo social, tales como: Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), Plataforma de Beijing, Cumbre de Madrid, Cumbre de Río de Janeiro, entre otros.

Usuarios: Organismos internacionales, Instituto Nacional de las Mujeres, Consejo de la Persona Adulta Mayor, MIDEPLAN, Ministerio de Relaciones Exteriores.

- Mejoramiento de la conectividad en TIC's.

El censo permitirá el análisis de la demanda presente y futura en materia de telecomunicaciones, así como de las brechas digitales entre los diferentes cantones y distritos del país.

Usuarios: ICE, SUTEL, RACSA, MINAET, Empresa Privada.

- Apoyo a las políticas en materia de migración.

Elaborar un diagnóstico de la población migrante, origen, destino y caracterización sociolaboral, permitirá evaluar su impacto.

Usuarios: Dirección General de Migración y Extranjería, Ministerio de Gobernación, MTSS, Empresa Privada.

- Fortalecimiento de la gestión municipal y local.

El detalle y desagregación geográfica de los resultados censales brindan a las municipalidades y organizaciones locales una oportunidad para el mejoramiento de la gestión local. Conocer las potencialidades de cada cantón y distrito brinda oportunidades de crecimiento y desarrollo empresarial.

Usuarios: Sistema Municipal, DINADECO, Empresa Privada.

- Ordenamiento territorial y planificación del transporte.

Se podrá contar con mapas de desplazamiento de la población de su lugar de residencia al trabajo, con lo cual se podrá planificar de mejor las vías de transporte y las rutas de transporte público. Igualmente con la distribución de la población será posible apoyar el ordenamiento territorial a nivel local.

- Prevención y atención de desastres.

La relación de la información censal georeferenciada con áreas vulnerables, le permitirá a la Comisión de Emergencias y demás órganos la prevención de desastres y la orientación de prioridades después de ocurrido el mismo.

- Apoyo al sector turismo.

Los indicadores derivados del censo permitirán identificar el potencial que tienen las comunidades y localidades rurales de insertarse en el sector PYMES "Turismo rural comunitario". Así mismo permitirá mejorar la información sobre la ubicación geográfica y características de las diferentes localidades del país.

Usuarios: ICT, Sistema Financiero, Sector Turismo, Empresa Privada.

- Actualización de los distritos electorales y cantidad de diputados por provincia.

El TSE mejorará la delimitación de los distritos electorales con miras a próximas elecciones nacionales y cantonales, y podrá proyectar y distribuir la población electoral, a partir de la distribución actual de la población y la utilización de la nueva cartografía digital. Además estos resultados son la base para establecer la cantidad de diputados por provincia.

Usuario: TSE y partidos políticos.

- Apoyo a las políticas públicas para reducir brechas e inequidades sobre subpoblaciones tales como Población con discapacidad, personas adultas mayores, etnias y género.

Usuarios: Defensoría de los Habitantes, Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial, CONAPAM, CPJ, Mesa Nacional Indígena, Centro de Mujeres Afro, CONAI, Empresa Privada.

- Atención a programas de erradicación de precarios y tugurios y otras necesidades de vivienda.

El censo permite realizar estudios sobre viviendas en condición de precariedad, hacinamiento, disponibilidad y acceso a los servicios básicos y por consiguiente estimar el déficit habitacional.

Usuarios: MIVAH, BANHVI, Mutuales de Vivienda, Sistema Financiero, FUPROVI, Fundación Costa Rica Canadá.

- Apoyo a los planes y políticas ambientales.

Al conocer la distribución de la población es posible identificar el impacto sobre el ambiente (agua, basura, etc.). Además se pueden identificar los hábitos de los hogares respecto a la separación de residuos.

Usuarios: MINAET, Municipalidades y Empresa Privada

- Reducción de brecha en el acceso a servicios básicos.

Es posible estimar la demanda y proyectar la infraestructura requerida en electrificación, acueductos y alcantarillado.

Usuarios: ICE, AYA, CNFL, JASEC, ESPH, Cooperativas de Electrificación Rural, ASADAS Y Acueductos Rurales y Municipales, Empresa Privada.

g. Sobre el fortalecimiento organizativo y funcional del INEC.**Estudio integral del INEC**

En el Plan Estratégico Institucional 2006 – 2010 se esbozaron las siguientes acciones estratégicas:

- Estudio de funciones de áreas departamentales de la Institución e implementación de mejoras.
- Estudio de procedimientos sustantivos, administrativos y logísticos de la Institución e implementación de mejoras.
- Estudio de sistema de clasificación de clases y cargos e implementación de mejoras.
- Estudio de sistema de evaluación del desempeño y e implementación de mejoras.
- Elaboración de plan de capacitación integral del personal e implementación.

Dado que esas acciones estratégicas implican la atención de temáticas aisladas de mejoramiento organizativo y funcional del INEC y no concebidas bajo un enfoque integral de desarrollo institucional, en el año 2010 se logró culminar la contratación del Instituto Centroamericano de Administración Pública, con el fin de apoyar al INEC en un proyecto completo de modernización institucional.

El proyecto se desarrolló con una metodología participativa y la guía de un plan de trabajo que contempló el diseño de los siguientes productos:

1. Diagnóstico Institucional.
2. Propuesta de un Plan de Desarrollo Estratégico.
3. Propuesta de un Rediseño Organizativo.
4. Propuesta de un Rediseño de Recursos Humanos.

Cada uno de esos productos fue expuesto por los consultores del ICAP al Consejo Directivo y aprobados.

Cabe señalar que derivado del Plan de Desarrollo Estratégico, en el mes de marzo 2012 se presentó al Consejo Directivo la propuesta del Plan Estratégico Institucional 2012 – 2020 el cual fue aprobado.

Con el fin de operacionalizar el Plan Estratégico en la sesión del 30 de mayo del 2012, la Gerencia con el apoyo de la Unidad de Planificación Institucional presentó al Directorio una propuesta de Calendario de Actividades 2012–2020 extraídas del artículo 15 de la Ley No. 7839 del Sistema de Estadística Nacional, del Plan Estadístico Nacional, 2012–2016, de la Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico 2007–2011, entre otros.

En cuanto a la propuesta de Rediseño Organizativo, el Consejo Directivo solicitó a la Gerencia realizar una revisión con la Subgerencia y las Coordinaciones Técnicas, a efecto de aplicarles los ajustes que así correspondiesen. En atención a ese mandato, la Gerencia presentó una propuesta de Rediseño Organizativo en la sesión del 30 de mayo del 2012.

Conviene señalar que tanto la propuesta del Calendario como la propuesta gerencial de Rediseño Organizativo, se tomó el acuerdo de trasladarlas a las personas que ocuparán la Gerencia y Subgerencia a partir del 1 de junio del 2012 para su revisión y posterior discusión en el seno del Consejo Directivo.

Sistema de Evaluación de Riesgo

La autoevaluación del Sistema de Control Interno se inició en el INEC a partir el año 2005. Como punto de partida se designó a un funcionario para que aplicara con el aval de la Gerencia, una programación de autoevaluaciones por un periodo de 4 años, que cubre el diagnóstico de cada proceso y unidad institucional.

Las acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno institucional o de la unidad que posteriormente se siguieron fueron las siguientes:

- Creación de la Comisión de Control Interno Institucional.
- Autoevaluaciones anuales según programación.
- Designación de personas como enlaces de cada proceso institucional, para dar a conocer los componentes del Sistema de C.I.
- Documento resumen de la Ley de Control Interno, remitido a las Jefaturas Institucionales.
- Designación de la Comisión Técnica, conformada por los altos jefes, para la toma de decisiones relevantes en esta materia.
- Diagnóstico para determinar el conocimiento de las coordinaciones de áreas y unidades respecto al tema de Control Interno.
- Capacitaciones a personal institucional en el tema.
- Elaboración de un Estudio Organizacional del INEC (Diagnóstico Institucional, Plan Estratégico, Estructura Organizativa, Manual de Cargos y Clases, entre otros), elementos básicos y fundamentales para el fortalecimiento del Sistema de Control Interno.

- Elaboración de un Manual de Implementación del Sistema Estándar de Control Interno (SECI). Este es un manual conceptual y metodológico adaptado a la institución e integra los elementos fundamentales del Control Interno de manera tal que pueda ser comprendido por todo el personal.
- Aprobación por parte del Consejo Directivo Institucional, del Manual de Implementación del SECI.
- Elaboración del Plan de Implementación del SECI.

La implementación del SECI será realizada en cuatro etapas:

- **ETAPA I:** La Planeación del Diseño e Implementación del Modelo SECI.
- **ETAPA II:** Diseño e Implementación del Modelo SECI.
- **ETAPA III:** Evaluación a la Implementación del Modelo SECI.
- **ETAPA IV:** Normograma del Sistema de Control Interno.

Actualmente se está trabajando en la ETAPA I particularmente en lo relativo a la sensibilización del Sistema y su conocimiento mediante capacitaciones a todo el personal.

Otras actividades

Inventario de activos. Al ingresar al INEC se encontró que no existía un inventario institucional de activos actualizado y por lo tanto se giraron instrucciones para su levantamiento. El proceso fue laborioso y siempre informando a la Auditoría sobre su avance. Este trabajo se logró culminar y el informe de sus resultados fue presentando al Consejo Directivo para que su conocimiento y aprobación. Posteriormente se instruyó en forma escrita a la Coordinación del Área Administrativa Financiera para que mantuviera un estricto control y seguimiento al manejo de activos institucionales para garantizar su seguridad y actualización. Además se le solicitó la elaboración de un Manual para el manejo de los Activos Institucionales el cual en los próximos meses será implementado.

Sistema Integrado Administrativo Financiero. Otra de las debilidades detectadas en el Área Administrativa Financiera consistió la desintegración que se presentaba en la atención de las funciones financieras, de proveeduría y de recursos humanos. Incluso en el caso del presupuesto y la contabilidad de manejan con un software muy básico como Excel y en la Unidad de Recursos Humanos no se emitía un comprobante de pago del salario a los empleados. Dada las limitaciones de recursos se pudo establecer un sistema de recursos humanos y para la parte financiera se logró conseguir un sistema que donó el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal. No obstante que con estas soluciones se resolvió temporalmente los inconvenientes, lo cierto es que no se lograba la integración administrativa financiera requerida.

Dado la urgente necesidad de contar con un sistema integrado y máxime que por decreto ejecutivo se estaba exigiendo a las entidades públicas el establecimiento de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), se logró obtener recursos del proyecto censal y de esta forma se logró contratación de una firma para el diseño e implantación de un Sistema Integrado Administrativo Financiero.

Se tiene planeado para el próximo mes de julio del 2012 que el dicho sistema quede establecido y mientras se consolida se operará por medio de un paralelo.

Programa de capacitación. Dada las limitaciones presupuestarias, al INEC siempre se le ha presentado dificultades para poder atender las necesidades de capacitación de su personal particularmente sobre temáticas administrativa financiera. No obstante, la cooperación internacional en especial el INE de España hasta el año 2011 siempre ofrecía un programa de eventos de capacitación sobre las temáticas técnicas sin costo para el INEC los cuales fueron aprovechados. Por otra parte la Unidad de Recursos Humanos realizaba esfuerzos para conseguir eventos de capacitación gratuitos en particular por medio del Instituto Nacional de Aprendizaje, así como aprovechando la suscripción de convenios con otras entidades como las universidades públicas y la Dirección del Servicio Civil. En el anexo No. 2 se presenta un detalle de los principales eventos de capacitación que recibió el personal del año 2005 al 2011.

Remodelaciones físicas. Aprovechando los superávits presupuestarios, los recursos que se lograban conseguir por medio de convenios interinstitucionales o adicionales aportados por el Gobierno de la República, se realizaron remodelaciones en diferentes unidades. En el Área de Censos y Encuestas y en el Área de Estadística Continuas se aplicaron remodelaciones para lograr un mejor aprovechamiento del espacio físico dado el incremento experimentado en el manejo de proyectos y también el acondicionamiento de la sala de digitación. También se realizó una remodelación en el Área del ASIDE, lo cual le brindó un cambio modernista en la Biblioteca y en el Centro de Información, lo que favoreció no solo la imagen institucional sino la comodidad para los usuarios de los servicios institucionales. Además se realizó una remodelación y acondicionamiento en el edificio Langer que fue utilizado para el desarrollo del Censo 2011.

Flotilla vehicular. Con el advenimiento de los nuevos proyectos derivados del convenio con el Banco Central y del proyecto del Censo 2011, se tuvieron que adquirir 16 nuevos vehículos, con la cual la flotilla vehicular del INEC llegó a 40 unidades. Con el fin de mejorar el control en el uso de las unidades se contrató un servicio de monitoreo vehicular por satélite con resultados sumamente satisfactorios. Además se adoptó el sistema de compra de combustible por medio de tarjetas, con el mejorar los controles en este particular.

Tecnología de información y comunicación. Algunos de los principales elementos son:

- El cambio aplicado al sistema de correos electrónico al pasar de utilizar la plataforma de Microsoft por una de software libre Linux , con lo cual se logró una economía importante en el pago de licencias y se pudo masificar el uso de este instrumento en toda la Institución para mejorar la comunicación y culturizar al personal en el uso de herramientas informáticas.
- También se desarrollaron varios sistemas y aplicaciones para los Censos de Población y Vivienda , la Encuesta Nacional de Hogares, la Encuesta Continua de Empleo, la Encuesta de Área y Producción Agrícola, el Directorio de Unidades Institucionales y Establecimientos, el Índice de Precios al Consumidor, el Índice de Precios de los Insumos de la Construcción, entre otros.
- Es importante destacar que como parte de las innovaciones informáticas implementadas está el desarrollo de sistemas y aplicaciones para la recolección de información por medio de dispositivos móviles, iniciando con PDA y pasando muy recientemente a las "Tablets", con lo cual el INEC se pone a la vanguardia en la aplicación de la tecnología a la actividad estadística con una orientación hacia el establecimiento de sistema integrados en las diferentes operaciones estadística.
- En el Censo 2011 se contrató a una empresa para el procesamiento de la captura de la información de las boletas censales por medio de su escaneo. Ello favoreció que se pudiese acelerar la entrega de información censal a la ciudadanía y evitó al INEC un gasto administrativo por unos 20 años en el almacenamiento físico de las boletas ya que se contó con una base de datos de las imágenes de dichas boletas la cual puede

ser operada por medio de un sistema que permite fácilmente su localización y reproducción física. Cabe indicar que este proceso del escaneo y autorización del mantenimiento de las boletas censales en formato digital contó con el beneplácito del Archivo Nacional luego de un extenso espacio de negociación.

- La Unidad de Tecnología y Sistemas de Información (UTSI) realizó un importante trabajo en el proyecto de modernización cartográfica del Censo. Se trabajó en forma conjunta con los profesionales en geografía de la Unidad de Cartografía, para conformar una poderosa base de datos de información cartográfica digitalizada y la definición de los sistemas informáticos para su uso y operación.
- La UTSI trabaja actualmente en la elaboración de un Plan Estratégico Informático, con el fin de disponer de una estrategia de desarrollo informático integral y alineada con los proyectos y actividades derivadas del Plan Estratégico Institucional 2012 – 2012. Dicho plan debe tomar en cuenta los modos de operación por medio de “Data Center” que es la nueva tendencia que están utilizando las empresas de vanguardia, con el fin de asegurar la modernidad en este campo. Se espera que dicho plan sean culminado y presentado a aprobación en el presente año.

Finanzas institucionales. Durante el periodo 2005 al 2011 lo ingresos reales que se manejaron en el INEC fueron de ¢ 31 510 millones, según el siguiente detalle por fuente de financiamiento:

Instituto Nacional de Estadística y Censos
Ingresos Reales 2005 – 2011
Millones de colones

Concepto	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Total	Partic.
Trans. Gobierno	1.129	1.340	1.631	2.030	3.912	8.104	5.673	23.882,6	76,3%
Cooperación Internacional	0	0	0	18	25	45	25	114,6	0,3%
Cooperación Nacional	314	99	18	279	408	572	784	2.477,4	7,9%
Ventas	45	45	19	0	0	26	129	260,6	0,8%
Superávit	109	50	64	54	89	653	3.508	4.530,9	14,5%
Total	1.597	1.534	1.732	2.381	4.434	9.400	10.119	31.510,1	100%

Con respecto a la ejecución presupuestaria del periodo 2005–2011 en el siguiente cuadro de presente dicha información:

Instituto Nacional de Estadística y Censos
Presupuesto Aprobado, Ingresos Reales y Ejecución Presupuestaria
2005 – 2011

Año	Presupuestado	Ingresos Reales	Ejecutado	Porcentaje
2005	₡1 627 558 960,00	₡1 598 598 960,00	₡1 463 333 180,30	90%
2006	₡1 540 167 300,00	₡1 536 246 195,68	₡1 468 752 541,30	95%
2007	₡1 753 047 979,00	₡1 734 047 979,00	₡1 630 546 304,20	93%
2008	₡2 851 787 748,00	₡2 383 329 163,00	₡2 116 899 415,17	74%
2009	₡5 088 322 274,00	₡4 436 581 167,00	₡3 976 539 593,80	78%
2010	₡9 974 366 182,00	₡9 400 701 212,58	₡5 842 026 447,78	59% ^(*)
2011	₡10 755 778 633,00	₡10 121 872 234,00	₡9 272 371 959,60	86%

(*) Se presentó esta ejecución porque el Gobierno de la Republica concedió ₡ 3500 millones para el Censo 2011 en el mes de noviembre del 2010 y por lo tanto no hubo oportunidad de ejecutar dichos recursos., quedando como superávit, el cual fue incorporado al Presupuesto 2011 para la realización del proyecto censal.

Contratación de personal. Un aspecto que impactó el trabajo de la Unida de Recursos Humanos fue los trámites de reclutamiento y selección de personal, especialmente por servicios especiales. En el siguiente cuadro se observa la creación de plazas por servicios especiales y cargos fijos de acuerdo a los proyectos ejecutados.

Instituto Nacional de Estadística y Censos
Creación de Plazas por Servicios Especiales
2005-2011

Año	EHPM/ENAH0	CENSO	PROYECTOS BCCR	TOTAL
2007	278	0	74	352
2008	214	14	141	369
2009	337	116	78	531
2010	177	257	91	525
2011	189	228	123	540
Total	1 195	615	507	2 317

Principales Inversiones. Durante el periodo de 2005 al 2011 las inversiones principales realizadas en el INEC ascendieron a la suma de ¢ 1. 580,3 millones, cuyo detalle es el siguiente:

Instituto Nacional de Estadística y Censos
Principales Inversiones Realizadas 2005-2011
Millones de colones

DESCRIPCIÓN	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Total
Sistema Integrado Adm/Fin	-	-	-	-	-	-	90,0	90,0
Equipo comunic. y seguridad	2,4	0,6	11,5	2,4	4,6	3,3	1,57	26,5
Mobiliario y aire acondic.	1,8	0,5	11,9	12,3	41,9	36,5	3,43	108,3
Equipo y acces. computo	0,1	30,7	44,6	182,3	507,9	156,2	52,9	974,7
Electrodom y extintores	-	-	0,9	2,9	0,6	1,3	0,12	5,9
Motocicleta y vehículos	-	-	-	142,8	14,0	60,2	-	217,0
Llave en mano (Langer)	-	-	-	-	113,7	0,2	-	114,0
Solución integral (común. IP)	-	-	-	-	-	-	28,4	28,4
Remodelaciones	-	-	-	-	-	9,0	6,12	15,1
Total	4,4	31,8	68,9	342,8	682,8	295,2	154,1	1580,3

h. Sobre el fortalecimiento institucional y dirección productiva del Sistema de Estadística Nacional, así como la producción interinstitucional de estadísticas estratégicas.

Establecimiento del Consejo Nacional Consultivo

El Consejo Nacional Consultivo de Estadística establecido en el artículo 38 de la Ley 7839 del Sistema de Estadístico Nacional quedó establecido a partir del martes 23 de mayo del 2012 cuando fue juramentado por el Consejo Directivo del INEC. La primera sesión se realizaría el lunes 28 de mayo del 2012, sin embargo no fue posible efectuarla dado que uno de los miembros renunció.

Se realizaron las gestiones correspondientes para lograr el nombramiento del nuevo miembro y se espera que para el día 12 de junio del 2012 se lleve a cabo la primera sesión de ese Consejo Consultivo.

Las sesiones se celebrarán en las instalaciones del INEC y le brindará el soporte la Coordinación del Área del SEN.

Defnición y establecimiento del Sistema de Estadística Nacional

Cabe señalar que esta actividad al igual que la realización de los Censos de Población y Vivienda fue establecida en el Plan Nacional de Desarrollo 2006 – 2010 y para su logro se debería atenderse al menos tres aspectos: La conformación del Consejo Nacional Consultivo de Estadística sobre lo cual ya se comentó en el punto anterior. La elaboración del Plan Estadístico Nacional que se comentará en el próximo punto. La revisión y mejora del reglamento a la ley del SEN, para lo cual se contrató la asesoría de un experto en derecho y se cuenta con una

propuesta que debe ser ajustada y avalada por el Consejo Directivo y posteriormente elevada al Poder Ejecutivo para que se emita un Decreto Ejecutivo para su oficialización.

Se espera tener disponible la propuesta de modificación al Reglamento en el segundo semestre del 2012.

Elaborar el Plan Estadístico Nacional en coordinación con otras entidades del SEN y definir los procedimientos para su operacionalización

El proceso seguido por el INEC para la elaboración del Plan Estadístico Nacional ha sido muy laborioso y participativo. Destacan las actividades relativas al levantamiento de un inventario nacional de operaciones estadísticas para sentar una línea base y la realización de diversos talleres de consulta con varias personas responsables de las unidades de estadísticas del SEN.

En el presente año se culminó la elaboración de una propuesta de un Plan Estadístico Nacional 2012 – 2016, el cual fue conocido por el Consejo Directivo del INEC y ordenó a la Administración someterlo a conocimiento del Consejo Nacional Consultivo de Estadística. Se planea realizar la exposición de dicho Plan ante ese Órgano Consultivo en la sesión del 12 de junio del 2012, para posteriormente elevarlo a aprobación del Consejo Directivo y seguidamente gestionar ante la Presidencia de la República para oficializarlo por medio de un Decreto Ejecutivo. Estas gestiones se piensan realizar en el segundo semestre de este año.

Elaborar estadísticas básicas para apoyar al Banco Central en el cálculo y actualización de cuentas nacionales

En el año 2008 el INEC suscribió un convenio marco con el Banco Central de Costa Rica, con el fin de desarrollar un programa de producción de estadísticas básicas para la actualización y mejoramiento del Sistema de Cuentas Nacionales.

Ese convenio se estableció con un horizonte al 2014 e implicaba la elaboración de unas 26 operaciones estadísticas entre proyectos y actividades con un costo estimado a los ₡ 7 000 millones.

Como se ha mencionado en el aparte sobre el mejoramiento de la oferta de estadístico, de los proyectos estadísticos más relevantes, se encuentra en ejecución: la Encuesta Continua de Empleo, la Encuesta de Área y Producción Agrícola, la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares. Así también se elaboró el proyecto del Directorio de Unidades Institucionales y Establecimientos.

Además se está apoyando la elaboración de una Encuesta Económica con la participación del Banco Central y el Ministerio de Hacienda. Se encuentra en trámite la elaboración de un presupuesto y un perfil de proyecto para una encuesta económica sobre horas trabajadas dirigida a empresas que debe diseñarse en el año 2013 y ejecutarse en el 2014. Además, se debe realizar una investigación y un presupuesto para incluir un módulo de gasto de consumo en la ENAHO 2013.

Otras actividades

Código de Buenas Prácticas

Como parte de las responsabilidades asignadas en la Ley 7839 del Sistema de Estadística Nacional, le corresponde al INEC elaborar normativas para direccionar y armonizar la actividad estadística nacional.

En el ejercicio de esa responsabilidad, se trabajó en la elaboración de un Código de Buenas Prácticas, el cual fue aprobado por el Consejo Directivo del INEC y se trabaja en el diseño de una estrategia para su implementación en el SEN.

Se planea para el segundo semestre del presente año, realizar una prueba piloto de su aplicación en el INEC para luego extender su uso dosificadamente a todo el SEN.

Estadísticas ambientales

Durante los últimos cinco años el Instituto Nacional de Estadística y Censos de Costa Rica (INEC) ha coordinado con el Ministerio del Ambiente (MINAET), a través de La Comisión de Enlace para las Estadísticas Ambientales, un proceso para desarrollar la producción y mejorar la gestión de las estadísticas ambientales nacionales a través de un Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA).

Una meta fundamental de dicha gestión ha sido establecer un sistema informático que permita agilizar la entrada de datos relacionados con las estadísticas e indicadores ambientales y otro tipo de información relacionada con este sector, así como facilitar su búsqueda y consulta por medio de lo que hemos denominado el Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA).

La consolidación del SINIA requiere una sólida base interinstitucional que garantice la sostenibilidad del mismo por medio de la conformación de una red de nodos que se encargarán de alimentar y mantener actualizado el conjunto de estadísticas e indicadores que se han consensuado como prioritarios.

Lo avanzado en este tema, hasta la fecha, ha sido orientado por las directrices estratégicas brindadas por la Gerencia del INEC, las autoridades del Ministerio del Ambiente, y en un principio, la asesoría del Dr. Gutiérrez Espeleta de la UCR.

Se busca que éste sea un sistema debidamente estructurado y regulado por normas que garanticen la confiabilidad de la información utilizada para generar este tipo de estadísticas e indicadores. En todo este trayecto, cabe resaltar la colaboración del INEC con el Ministerio de Medio Ambiente, en el ámbito de las estadísticas y los indicadores ambientales porque no es frecuente sinergias de este tipo en Latinoamérica y el Caribe.

Este proceso mancomunado de ambas instituciones nacionales, también ha comprendido mejorar y ampliar los vínculos con organismos internacionales y nacionales, entre los cuales se destacan la CEPAL, el PNUMA, CCAD/SICA y la DENU. También ha implicado la participación activa de Costa Rica en iniciativas regionales como la Iniciativa Latinoamericana y del Caribe para el Desarrollo Sostenible (ILAC) del Foro de Ministros del Ambiente y, más recientemente el Grupo de Trabajo sobre Estadísticas Ambientales de la Conferencia Estadística de las Américas (CEA). En ambas iniciativas los miembros de la Comisión de enlace MINAET-INEC han participado ampliamente por medio de los Grupos de trabajo internacionales respectivos.

La experiencia local acumulada, aunada a la vinculación tanto con la CEPAL como con el PNUMA, ha facilitado que el país identifique cual es el conjunto básico de indicadores ambientales que estaría en capacidad de producir regularmente, así como establecer la plataforma interinstitucional e informática indispensable que soporte sostenidamente la generación y actualización de las mismas. Sin embargo, los funcionarios de las diferentes instituciones que deberán alimentar el sistema carecen de suficiente capacitación que potencie sus habilidades y destrezas en el tema de las estadísticas ambientales.

Los próximos meses serán vitales para consolidar la estructura interinstitucional que sostendrá al SINIA. Con el apoyo del PNUMA y el Convenio de Cooperación USAID / CCAD (SICA), se cuenta con un software adecuado a las necesidades locales pero, aún se requiere financiar capacitación de alto nivel en el tema del diseño de indicadores ambientales para unos 35 funcionarios de diferentes instituciones que conformarán la red de alimentación y actualización del sistema (RENIA) con una metodología que implique trabajar construyendo indicadores con series estadísticas reales, con el fin de consolidar un primer conjunto de indicadores ambientales nacionales, en coordinación con las diversas instituciones productoras y usuarias de la información ambiental en el país.

La semana del 22 al 26 de mayo se llevó a cabo un taller con la señora Rayen Quiroga, experta en estadísticas ambientales de las Naciones Unidas con diferentes participantes del sector ligado a ese tipo de estadística y manifestó el importante grado de avance que encontró en Costa Rica en los aspectos organizacionales y de coordinación de los productores de ese tipo de estadísticas.

Coordinación de actividades del SEN a través de comisiones

Dada que actualmente no se cuenta con una instancia oficial para la coordinación de las actividades del SEN, el trabajo estadístico nacional se ha venido ejecutando por medio de la creación de una gama de comisiones Ad Hoc especializadas. En el anexo 3 se puede observar un listado de las comisiones que actualmente están operando.

Participación en Comisión de Estadística de Centro América (CENTROESTAD)

La Comisión de Estadística de Centro América (CENTROESTAD) fue creada en el año 2008 por mandato de los Presidentes de la República de los países centroamericanos en el marco del Sistema para la Integración de Centro América.

CENTROESTAD está conformada por los Directores y Gerentes de los INEs de Centro América y República Dominicana y se guía por el momento con un plan de trabajo de corto plazo. En este momento están en marcha varios proyectos estadísticos concretos y particularmente el apoyo financiero y técnico que está brindando el Banco Mundial y la OCDE que busca la contratación de una consultoría para la elaboración de la Estrategia Regional de Desarrollo Estadístico (ERDE). Se espera que con la ERDE, CENTROESTAD disponga de un marco orientador para las decisiones que debe adoptar en el corto, mediano y largo plazo sobre la actividad estadística regional y la organización y funcionamiento del Sistema Estadístico Regional.

Participación en PARIS21

El Consorcio de PARIS 21 es una entidad conformada por organismos financieros internacionales, por países que son donadores de recursos para proyectos estadísticos y por representantes regionales de las entidades técnicas en estadísticas del mundo cuyo propósito es apoyar técnica y financiera la actividad estadística internacional.

En el año 2010 el suscrito fue designado a forma parte del Consejo Directivo de PARIS21 como representante de América Latina y el Caribe y asistió a las reuniones anuales de ese organismo de ese año y del 2011.

Cabe señalar que la participación de estos dos años en el Consejo Directivo del Consorcio de PARIS21 fue una de las experiencias profesionales más enriquecedoras ya que me permitió conocer el desarrollo estadístico de las diferentes partes del mundo y la manera en que opera el apoyo financiero y técnico que brindan diferentes organismos a la actividad estadística internacional.

A manera de resumen se indica que el estilo de trabajo de PARIS21 se basa en la planeación y por ello es que le interesa y estimula a que cada país disponga de una Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico (ENDE) y a partir de la cual la cooperación internacional entra a financiar los proyectos y actividades.

En este momento PARIS21 está impulsando la realización de Estrategias Regionales de Desarrollo Estadístico (ERDE) en todo el mundo como una forma de optimizar la distribución de recursos que se destinan para el apoyo de la actividad estadística internacional.

Como antes se indicó en este momento se está contratando una consultoría para elaborar una ERDE en Centro América por medio de CENTROESTAD.

Conferencia de Estadística de las Americanas (CEA)

La CEA es el principal foro creado por CEPAL para la coordinación y desarrollo de la actividad estadística de América Latina.

Se reúne plenariamente cada dos años y cuenta con un Comité Directivo el cual realiza reuniones ordinarias y extraordinarias para el seguimiento de los proyectos y actividades acordadas en la CEA.

Para el desarrollo de sus actividades se organiza por medio de Grupos de Trabajo. Actualmente existen 12 Grupos de Trabajo de los cuales el INEC de Costa Rica participa en 10.

A estos eventos normalmente asiste la Presidencia del Consejo Directivo y se presenta un informe para discutir los avances de los proyectos y actividades de la CEA, lo cual coadyuva a un mejor desarrollo de las actividades y proyectos del INEC.

Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

1. La Administración del INEC 2005-2012 fue guiada fundamentalmente por el Plan Estratégico Institucional 2006-2010 y por la Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico 2007-2011 y se considera que los resultados planeados se cumplieron a satisfacción e incluso en algunos casos se alcanzaron con gran valor agregado.
2. En cuanto a las actividades y proyectos relacionados con la coordinación y rectoría técnica del SEN, establecidas como responsabilidades al INEC en la Ley 7839, cabe señalar que fueron incluidas como una acción estratégica dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010, lo cual es una muestra de la prioridad que representó para el Gobierno de la República de la Administración Arias Sánchez la actividad estadística nacional.
3. Con respecto a lo indicado en el punto anterior, se logró elaborar el Plan Estadístico Nacional 2012-2016, el cual le brindará una dirección a la producción de las estadísticas nacionales que permitirá lograr una mejor racionalización de los recursos que el país invierte en la actividad estadística nacional, como reza el artículo 1 de la Ley 7839. También con la implementación del Código de Buenas Prácticas las entidades del SEN dispondrán de guías comunes enfocadas hacia la calidad estadística, con lo cual se logrará evolucionar hacia un trabajo cada vez más armonizado de la actividad estadística nacional que es uno de los principales retos de la rectoría técnica del INEC. Además, con la propuesta de una modificación al Reglamento a la Ley 7839 se considera que coadyuvará a mejorar la organización y funcionamiento del

SEN, lo que también apunta hacia un trabajo de producción y divulgación de estadísticas nacionales más armónico y consecuente más efectivo.

4. En el caso del proyecto del X Censo Nacional de Población y el VI Censo Nacional de Vivienda también fue incluido como una acción estratégica del Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010 la cual se logró cumplir. Cabe señalar que en el diseño del proyecto censal se buscó la incorporación de innovaciones particularmente de tipo tecnológico, con el fin de poder suministrar al país información oportuna y de calidad a nivel muy desagregado geográficamente, para facilitar la toma de decisiones en materia de formulación y evaluación de políticas públicas, así como para la elaboración de planes de corto, mediano y largo plazo para la operacionalización de tales políticas. Cabe destacar que en el Censo 2011 se generó un proyecto de modernización cartográfica que permitirá al país disponer de un sistema de información geoestadística para usos multifinalitarios que favorecerá la cultura estadística nacional y su competitividad internacional.
5. Se logró concretar en el año 2008 un convenio marco con el Banco Central de Costa Rica, con un horizonte al 2014 y una inversión estimada en más de ₡ 7 000 millones, con el fin de ejecutar un programa de producción de estadísticas básicas para la modernización y mejoramiento del Sistema de Cuentas Nacionales. Este convenio ha implicado grandes retos para el INEC ya que ha tenido que involucrarse en una labor más profunda de investigación sobre aspectos conceptuales de diferentes temáticas y sobre aspectos metodológicos para el diseño y ejecución de las nuevas operaciones estadísticas.
6. En cuanto a la divulgación de la información estadística, producto del crecimiento experimentado con nuevas operaciones estadísticas y el mejoramiento de otras, se ha generado una mayor cantidad de productos de divulgación y la demanda por los servicios de información ha crecido. Ante esa situación se ha tenido que recurrir a un uso más intensivo de las tecnologías de la información y comunicación para hacer el trabajo de divulgación masiva de la información estadística pero estructurada segmentadamente. También el INEC ha incrementado su presencia pública a través de una estrategia más sostenida de interacción con los diferentes medios de comunicación lo cual ha generado un importante incremento en el posicionamiento del INEC y consecuentemente en la divulgación de los datos. Además, como parte de la comunicación selectiva de información se dispone de una base de datos conformada por una gran cantidad de usuarios a los cuales se les remite directamente información, lo que se considera contribuye a mejorar la cultura estadística del país y se genera una red de personas que ayudan al INEC en este proceso de difusión estadística.
7. Otro aspecto relevante que se logró es el relativo al posicionamiento internacional del INEC. En este sentido cabe señalar la presencia que se tiene en la Comisión de Estadística de Centro América (CENTROESTAD) en la cual se trabajan proyectos estadísticos específicos regionales y actualmente se está contratando una consultoría para la elaboración de una Estrategia Regional de Desarrollo Estadístico (ERDE). Se considera que con ello se abren importantes oportunidades al INEC para su fortalecimiento institucional y desarrollo estadístico, máxime que en este momento la cooperación internacional se está enfocando hacia el apoyo de la estadística internacional en forma regional y no por países. También cabe señalar la designación que fue objeto la gerencia en el Consejo Directivo de PARIS21 como representante de América Latina y el Caribe, lo cual le favoreció su bagaje de conocimientos al mejorar su conceptualización sobre el rol de la cooperación internacional en el apoyo de la actividad estadística internacional lo que le favoreció la toma de decisiones en el INEC particularmente de tipo estratégico. Además, el INEC ha tomado una posición de prestigio a nivel internacional y producto de ello es que los organismos internacionales lo invitan a participar en proyectos y actividades estadísticas multinacionales, particularmente en el caso de la Conferencia de Estadística de las Américas (CEA) el INEC participa en 8 Grupos de Trabajo de los 12 que actualmente están constituidos.

8. Con respecto a la situación del estado de los pendientes, se entregó un documento a la nueva Gerente y Subgerente, y se comentó con detalle la importancia y prioridad de cada uno de los asuntos, varios de los cuales quedan expuestos en el presente informe. En todo caso, quedó abierta la posibilidad para que en cualquier momento que se requiera el suscrito está en la mejor disposición de atender cualquier duda o consulta.
9. Este informe cubre las principales actividades desempeñadas en la administración 2005 – 2011, sin embargo si se quiere conocer con más detalle otras acciones o tareas más específicas que se cubrieron, se puede consultar la colección de memorias institucionales que durante dicho periodo se elaboraron.

Recomendaciones

1. El crecimiento experimentado por el INEC con el diseño y ejecución de nuevas operaciones estadísticas derivadas del convenio con el Banco Central, la mayor demanda de estadísticas o de participación en proyectos estadísticos nacionales e internacionales, la proyección de ingresar más de lleno en la atención de las funciones de Coordinación del Sistema de Estadística Nacional, y el reto de lograr una mayor y mejor difusión de las estadísticas nacionales, hace muy necesario y apremiante tomar acciones sobre la dirección estratégica del INEC, así como sobre su organización y funcionamiento. En consecuencia se recomienda darle prioridad a la implementación del estudio integral realizado en el INEC con el apoyo del Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP). En lo que respecta a la dirección estratégica ya se cuenta con el Plan Estratégico Institucional 2012-2020 sobre el cual se propuso en la sesión del 30 de mayo del 2012 un Calendario de Actividades 2012–2020 con el fin de brindar insumos para la toma de decisiones sobre prioridades institucionales. En cuanto a la organización actual de la Institución, también ese mismo día se presentó una propuesta al Consejo Directivo sobre el rediseño organizativo del INEC tomando en consideración el modelo planteado por el ICAP, así como de las recomendaciones de la Subgerencia y Coordinaciones Técnicas.
2. Con respecto al crecimiento y desarrollo de la divulgación de estadística y la prestación de los servicios de estadística, este es uno de los temas que la gerencia consideró prioritarios durante su administración y por lo tanto, a pesar de que se avanzó significativamente, lo cierto es que se realizó en una forma reactiva. Por lo tanto en este momento se dispone de una propuesta para atender más proactiva y sistemáticamente la función de divulgación y prestación de servicios, la cual fue elaborada por la Unidad de Planificación Institucional y fue trasladada a la nueva gerencia para que su evaluación. Dado este estudio se recomienda que se integre un grupo de trabajo para que se implemente con los ajustes del caso si así corresponde.
3. En lo que respecta a la divulgación del Plan Estratégico Institucional 2011–2020 la Unidad de Planificación Institucional formuló una propuesta de estrategia de divulgación la cual fue trasladada a la nueva gerencia para su evaluación. Se considera sumamente importante y urgente se lleven a cabo los esfuerzos para su ejecución.
4. En lo que respecta al Control Interno ya se cuenta con la aprobación del Consejo Directivo sobre el Sistema Estándar de Control Interno propuesto por la Unidad de Planificación Institucional para el fortalecimiento y desarrollo sistemático y sostenido del Control Interno Institucional. Conviene recomendar que se le brinde la debida prioridad a la ejecución de este proyecto, ya que además de la exigibilidad en el cumplimiento de la Ley de Control Interno, la Institución presenta debilidades particularmente sobre su debida comprensión lo cual la expone a riesgos, que de materializarse, afectarían el normal funcionamiento del INEC y de sus funcionarios.
5. Finalmente se recomienda establecer y asignar recursos para la atención de una función relacionada con la revisión constante sobre el comportamiento del entorno nacional e internacional, con el fin de tomar preventivamente acciones sobre las amenazas que se visualicen podrían afectar al INEC y para aprovechar aquellas oportunidades en beneficio del crecimiento y desarrollo institucional.

ANEXOS

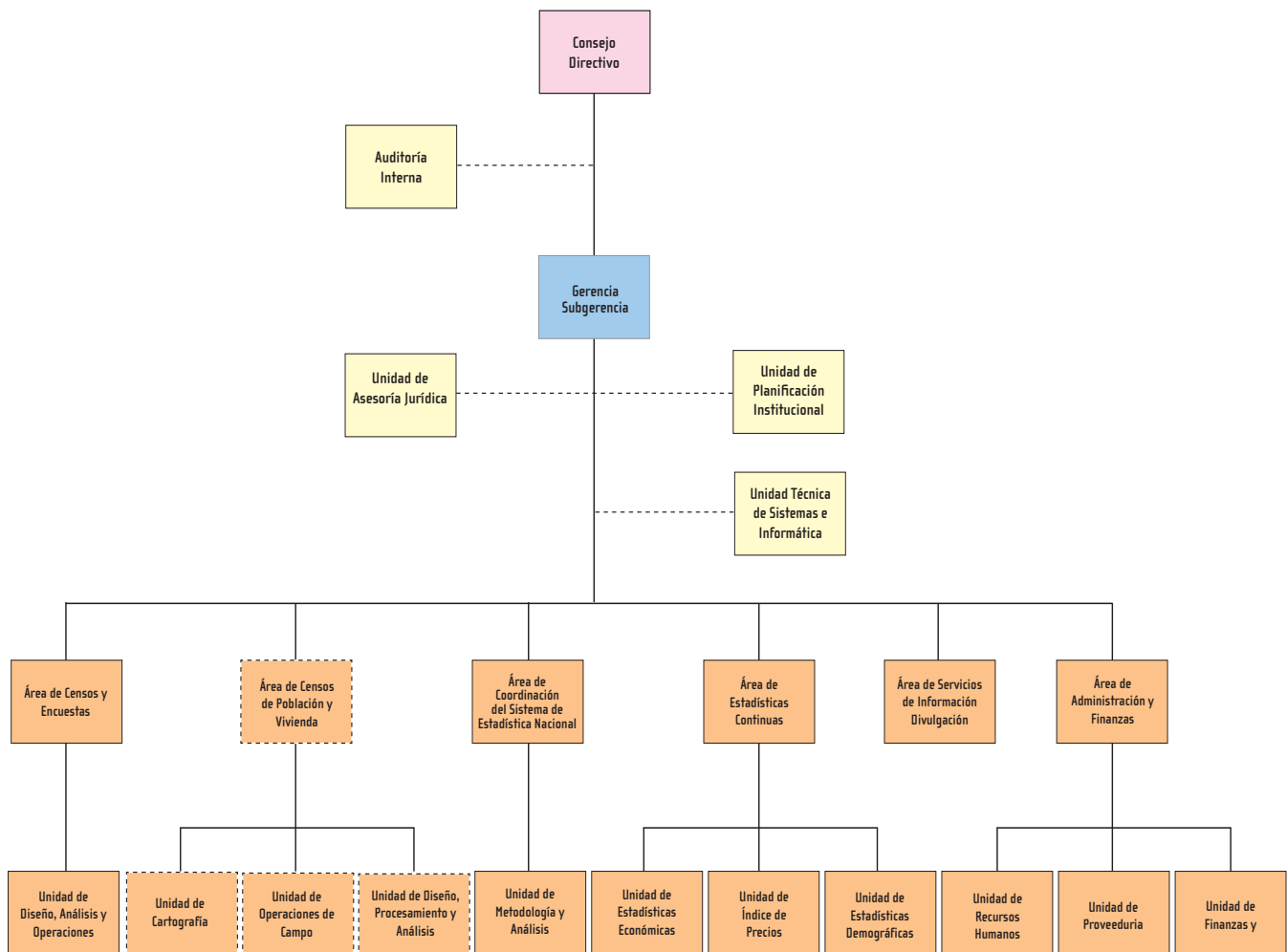
Anexo No. 1 Estructura Organizacional

Anexo No. 2 Informe capacitación al personal internacional y nacional

Anexo No. 3 Comisiones Interinstitucionales SEN

Anexo No. 1

Instituto Nacional de Estadística y Censos Estructura Organizacional



Anexo No. 2

Instituto Nacional de Estadística y Censos
Informe sobre capacitación al personal
2005 – 2011

CURSOS REALIZADOS POR EL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN EN EL EXTERIOR. Del año 2011

	Nombre y apellidos	Programa	Area	Unidad	Nombre de la capacitación	País
1	Cinthya Chacón Salazar	01	Administración Superior	SEN	Objetivos del desarrollo del Milenio (ODM)	Costa Rica, febrero 2011
2	Mónica Badilla Rojas	01	Administración Superior	SEN	Objetivos del desarrollo del Milenio (ODM)	Costa Rica, febrero 2011
3	Catalina Ruiz Barquero	01	Administración Superior	SEN	Objetivos del desarrollo del Milenio (ODM)	Costa Rica, febrero 2011
4	Antonio Mora Rojas	01	Administración Superior	ASIDE	Logros y retos para la Comunicación de las Estadísticas Oficiales.	Madrid. España, Marzo 2011
5	Lidia González Vega	01	Administración Superior	SEN	Fortaleciendo las capacidades de los países de Centroamérica para Erradicar la Violencia contra la Mujer y Desarrollar Estadísticas de Género.	Guatemala, abril, 2011
6	Lidia González Vega	01	Administración Superior	SEN	Mundial SDMX de 2011	Washington, mayo, 2011
7	Marlene Sandoval Hernández	01	Administración Superior	ASIDE	Regional de Naciones Unidas sobre Diseminación y Análisis Espacial de Información Censal.	Santiago de Chile, junio, 2011
8	Cinthya Chacón Salazar	01	Administración Superior	SEN	Regional sobre Experiencias en Capacitación de Supervisores y Empadronadores de los Censos de Población.	Santiago de Chile, 2011

9	Marlene Sandoval Hernández	01	Administración Superior	ASIDE	Taller buenas prácticas de recolección y Difusión de Información sobre Migración Laboral para la mejora de los Sistemas de Información sobre el Mercado Laboral.	Colombia, junio, 2011.
10	Roberto Robles Montoya	01	Administración Superior	UTSI	Regional sobre Innovaciones Tecnológicas.	Panamá, setiembre, 2011
11	Mario Granados García	01	Administración Superior	UTSI	Procedimientos Informáticos para la Depuración de Datos Censales.	Bolivia, setiembre, 2011
12	Danilo Jimenez Mena	01	Administración Superior	UTSI	Procedimientos Informáticos para la Depuración de Datos Censales.	Bolivia, setiembre, 2011
13	Carlos Loría Loría	01	Administración Superior	UTSI	Observación Internacional del Censo Experimental 2011 en Paraguay	Paraguay, octubre de 2011
14	Loraine Vargas Cordero	01	Administración Superior	BID	Observación Internacional del Censo Experimental 2011 en Paraguay	Paraguay, octubre de 2011
15	Lidia María González Vega	01	Administración Superior	SEN	XII Encuentro Internacional de Estadísticas de Género: Empoderamiento, Autonomía, Económica y Políticas Públicas	México, octubre de 2011.
16	Danilo Jiménez Mena	01	Administración Superior	UTSI	Asistencia Técnica en el manejo del Programa CSPRO para el procesamiento de los datos del XIV Censos de Población y Vivienda 2011 de Venezuela.	Venezuela, 31 de octubre al 11 de noviembre de 2011.
17	María Elena González Quesada	01	Administración Superior	Subgerencia	Sexto seminario Regional Indicadores para el Monitoreo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en los países de América Latina y el Caribe.	México. 30 noviembre 3 de diciembre de 2011.
18	Marlene Sandoval Hernández	01	Administración Superior	ASIDE	Buenas prácticas en materia de recopilación, intercambio y difusión de información sobre migración laboral para la mejora de los sistemas de información sobre el mercado laboral (SIMT).	Ghana, África 10 al 16 de diciembre de 2011.

19	Bravo Cambronero Odilia	02	Estadísticas Continuas	Estadísticas Económicas	Mundial sobre las Estadísticas de Comercio Exterior	Suiza, Ginebra, Febrero 2011
20	Bravo Cambronero Odilia	02	Estadísticas Continuas	Estadísticas Económicas	Uso de requisitos administrativos en la producción de estadísticas	Bogotá, Colombia, marzo, 2011
21	María del Rocío Segura Badilla	02	Estadísticas Continuas	Estadísticas Económicas	Estadísticas basadas en Registros: Datos Administrativos para propósitos estadísticos.	Aguascalientes, México, abril, 2011
22	Olga Araya Umaña	02	Estadísticas Continuas	Estadísticas Demográficas	Modelización de la carga de la enfermedad por influenza.	Guatemala, abril, 2011
23	Carlos Vindas Paniagua	02	Estadísticas Continuas	Estadísticas Demográficas	Estadísticas Demográficas	Uruguay, abril, 2011
24	Odette Navarro Solano	02	Estadísticas Continuas	Índice de precios	Programa de Comparación Internacional	Santiago de Chile, mayo, 2011.
25	Odette Navarro Solano	02	Estadísticas Continuas	Índice de precios	Sistema Estadístico Español en el Marco Internacional: Logros y Retos aplicables a América Latina.	Madrid, España, junio, 2011
26	Carlos Camacho Eduarte	02	Estadísticas Continuas	Índice de Precios	Estadísticas de Precios.	Bolivia, julio, 2011
27	Olga Araya Umaña	02	Estadísticas Continuas	Estadísticas Demográficas	Evaluación y Estimaciones Demográficas con base en Información Censal.	Chile, agosto, 2011
28	Yogevett Cañas Villalta	02	Estadísticas Continuas	Directorio de Establecimientos	Curso-one line, Análisis Económico del Turismo: Operaciones Base y Cuenta Satélite de Turismo 3° edición.	26 de setiembre al 4 de diciembre de 2011.
29	Nelson Castillo Mendoza	02	Estadísticas Continuas	Índice de Precios	Comité Técnico Sistemas Regional de Indicadores Estandarizados de Seguridad y Convivencia Ciudadana.	Brasil, setiembre de 2011.
30	Odilia Bravo Cambronero	02	Estadísticas Continuas	Directorio de Establecimientos	Diseño de Muestras en las Encuestas a Empresas y Hogares	Colombia, 24 al 28 de octubre de 2011

31	Olga Araya Umaña	02	Estadísticas Continuas	Estadísticas Demográficas	Seminario Internacional de Estimaciones y Proyecciones de Población: Metodología, Innovaciones y Estimación de Grupos Objetivos de Políticas Públicas.	Brasil, noviembre de 2011.
32	Aida Chaves Villalta	03	Censos y Encuestas	Censos y Encuestas	Objetivos del desarrollo del Milenio (ODM)	Costa Rica, febrero 2011
33	Carmen Bogantes Camacho	03	Censos y Encuestas	Censos y Encuestas	Fundamentos y prácticas de las Encuestas de Hogares: 4 Edición	One line, marzo- mayo 2011
34	Xinia Andrade Ruiz	03	Censos y Encuestas	Diseño y Operaciones	Cuentas Trimestrales	Madrid, España, abril, 2011
35	Aida Chaves Villalta	03	Censos y Encuestas	Censos y Encuestas	De Estándares y Metadatos.	Madrid, España, mayo, 2011
36	Ana Suyen Toribio Lezama	03	Censos y Encuestas	ECE	I Taller Internacional sobre el Proceso de Generación de Información Estadística a través de Encuestas en Hogares.	México, 22 de agosto al 2 de setiembre de 2011.
37	Eddie Madrigal Méndez	03	Censos y Encuestas	ENAH0	Seminario sobre Depuración e Imputación de datos estadísticos	España, 26 al 30 de setiembre de 2011
38	Sonia Álvarez Jiménez	03	Censos y Encuestas	Diseño y Operaciones	I Encuentro de Indicadores sobre Infancia y Adolescencia	México, Setiembre de 2011.
39	María del Pilar Ramos Vargas	03	Censos y Encuestas	Censos y Encuestas	Reforzar las capacidades para la elaboración y análisis de los indicadores del trabajo decente	Chile, octubre de 2011
40	Freddy Araya Arroyo	03	Censos y Encuestas	Censos y Encuestas	Estadísticas Sociales Sectoriales	España, 26 al 30 de setiembre de 2011
41	Giselle Argüello V.	03	Censos y Encuestas	Censos y Encuestas	Diseño de Muestras en las Encuestas a Empresas y Hogares	Colombia, 24 al 28 de octubre de 2011

42	Didier Hernández Sánchez	03	Censos y Encuestas	Diseño y Operaciones	Censo Agrario	España, 14 al 18 de noviembre de 2011
43	Fabio Herrera Ocampo	03	Censos y Encuestas	Censos y Encuestas	Nuevos desarrollos metodológicos y desafíos operacionales en el ámbito de las estadísticas ambientales en América Latina y el Caribe.	República Dominicana, 13 al 16 de noviembre de 2011.
44	Gabriela González Martínez	03	Censos y Encuestas	ECE	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo	México, agosto 2011
45	Braulio Villegas González	03	Censos y Encuestas	ECE	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo	México, agosto 2011

Anexo No. 3

Instituto Nacional de Estadística y Censos
Comisiones interinstitucionales para coordinación de actividades del SEN
Al 31 de mayo del 2012

Nombre de la Comisión	Institución que lidera la comisión	Instituciones Participantes	Objetivo de la Comisión / Actividades
Comité Agropecuario	Banco central de Costa Rica	BCCR, INEC, MAG	Mantener control sobre el desarrollo de los proyectos de estadísticas del sector agropecuario que se realizan en conjunto.
Sistema de Registro único de establecimientos agropecuarios	Ministerio de Agricultura y Ganadería	MAG (SEPSA; FITOSANITARIO Y SENASA), INEC,	Establecer un registro de fincas a nivel nacional utilizando variables en común.
Comisión del Seguimiento de los Objetivos para el Desarrollo del Milenio	MIDEPLAN	MIDEPLAN, Ministerio de Salud, CCSS, MEP, INEC	Confeccionar el Informe país de seguimiento del avance de las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio
Comisión de Indicadores de Género y Salud	INEC	INEC	Confeccionar una publicación que contenga los indicadores de género y salud, además de un informe de análisis sobre los indicadores mencionados.
Comisión Nacional de Mortalidad Materno-Infantil	INEC	INEC	
Comisión Nacional División Territorial Administrativa		Ministerio de Gobernación, INEC, IGN	Aprobar las nuevas unidades administrativas y/o aprobar cambios de límites ; previo a un estudio técnico
Comité Técnico Mejoramiento de División Territorial Administrativa		Ministerio de Gobernación, INEC, IGN, MIDEPLAN, IFAM	Hacer estudios técnicos para la creación de nuevas unidades administrativas

Comité Técnico de Indicadores de Ciencia, Tecnología e Innovación.	Ministerio de Ciencia y Tecnología	INEC, CONARE, Ministerio de Hacienda, UNIRE, BCCR, UCCAEP, CAMTIC, CICR, CONICIT, ICE Y FUNDECOR	El Comité Técnico, tiene la función de Asesorar a la Dirección de Planificación del MICIT en el cumplimiento del objetivo general del Subsistema nacional de Indicadores de Ciencia, Tecnología e Innovación. El Objetivo dice: "Elaborar los indicadores y en especial, el indicador de la Inversión Nacional en Investigación y Desarrollo (I+D)
Comisión Salud y Género OPS	OPS	INEC, Ministerio de Salud, CCSS, Poder Judicial, MEP, INAMU	Proveer información base sobre indicadores de género y salud que reflejen las especificidades, desigualdades e inequidades que hagan visible la necesidad de desarrollar acciones y que contribuyan en la toma de decisiones.
Comisión Indicadores de Violencia de Género Humano		Poder Judicial, Defensoría de los Habitantes, Universidad de Costa Rica, Ministerio de Seguridad, Ministerio de Justicia, Servicio de Emergencia (911), INAMU, INEC	actualizar los indicadores de violencia de género que se encuentran en la página web
Grupo de Trabajo interinstitucional de indicadores de encadenamiento	MEIC	MEIC, OBSERVATORIO DEL DESARROLLO, OIT, PNUD E INEC	Conocer el encadenamiento entre las empresas de las distintas regiones del país, utilizando como marco el DUIE
Grupo de Trabajo de Actualización y análisis de bases de empresas del BNCR	BANCO NACIONAL DE COSTA RICA (BNCR)	BNCR E INEC	Actualizar las empresas contenidas en las bases del Banco Nacional y que a su vez no están contenidas en el DUIE
Grupo de Trabajo de armonización de estadísticas de comercio exterior	INEC, COMEX, PROCOMER Y BANCO DE COSTA RICA	COMEX	Homogenizar los datos de comercio exterior entre las distintas instituciones
Comisión Nacional para el Mejoramiento de la Calidad del Aire	Dirección de Gestión Ambiental (DIGECA) del MINAET	MINSA, MOPT, MTSS, M de .S)., UNA, INEC (observa)	Monitorear calidad del aire por medio de red de estaciones e inventario de entes emisores de contaminantes

Comité Interinstitucional para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos (GIRS)	Ministerio de Salud (MINS)	MINS, DIGECA/MINAET/CENIGA-MINAET, INEC, IFAM	Consolidar un Sistema Nacional para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos -GIRS-, incluyendo un Sistema Nacional de Información para la GIRS
Comité Nacional de Hidrología y Meteorología (CNHM)	UEN Servicios Básicos del ICE	IMN, ICAA, SENARA, Dirección de Aguas del MINAET, UEN Estudios Básicos del ICE, SINIA del MINAET e INEC como observadores	Investigar y evaluar aprovechamiento de los recursos hídricos
Articulación de Ocupaciones y Actividades económicas	INEC-INA	INEC, INA, MEP, MTSS	Fomentar las buenas prácticas en el uso adecuado de los nuevos Clasificadores de Ocupación y Actividad económica.
Comisión de Enlace INEC-MINAET	INEC	INEC - MINAET	Coordinar y cooperar en la adecuada gestión de la información ambiental